

MIRADA, GÉNERO Y SINHOGARISMO

**Fotografía como herramienta transformadora de la autoimagen
de las mujeres en situación de sin hogar**

**Máster Arte para la transformación social, la inclusión
social y el desarrollo comunitario: Mediación Artística**

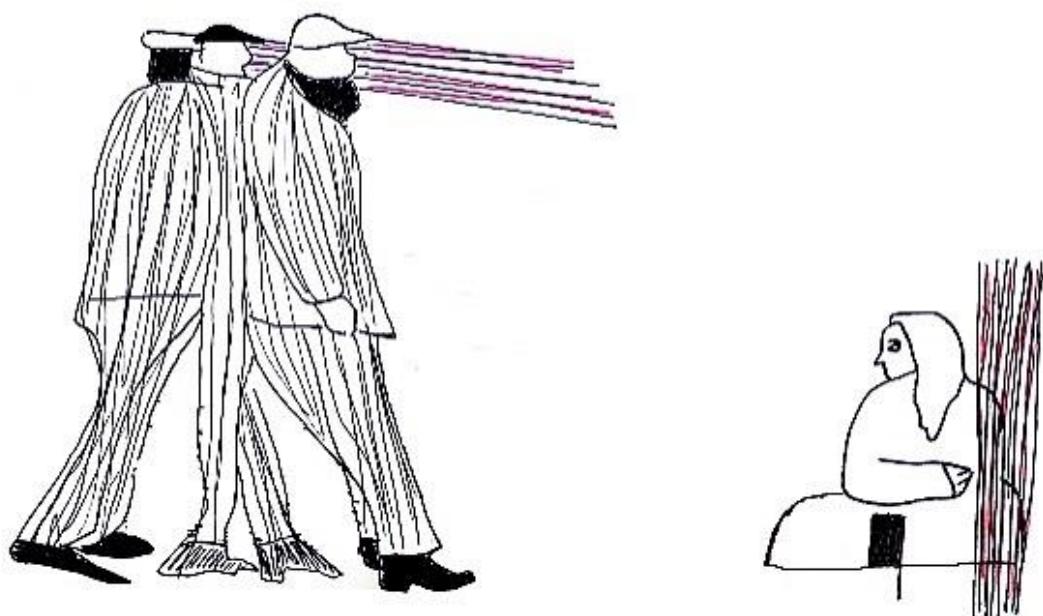
UNIVERSITAT DE BARCELONA

2020-2021

Tutora: Marta Llobet Estany

JONE GOITISOLO URIARTE

“Me **miras pero no me **ves**”**



Autoría: Jone Goitisolo Uriarte

A Maritxu, las Poderosas y las que no se ven, por su disponibilidad, por la luz que desprenden, por su fuerza, y por poner voz a estas realidades: eskerrik asko.

Resumen

El trabajo que tenemos entre manos nos permite sumergirnos en la realidad de las mujeres en situación de sinhogarismo; una realidad invisible a ojos de la sociedad actual, facilitando el conocimiento de la situación de las mismas y manifestando el poder transformador del arte. A partir de un marco teórico estructurado y valiéndose de la metodología de la mediación artística, en las próximas líneas se propone una intervención por medio de la fotografía, con el objetivo de generar un cambio en la autoimagen de las mujeres sin hogar.

Palabras clave

Mujer, sinhogarismo, mediación artística, autoimagen, fotografía.

Laburpena

Esku artean dugun lan honek egungo gizartearen begietara ikusgaitza den emakume etxegabeen errealitatean murgiltzea ahalbidetzen digu, artearen botere eraldatzalea aldarrikatuz, hauen egoera gertutik ezagutaraziz. Marko teoriko zurrun batetik tiraka eta bitartekaritza artistikoaren metodologiaz baliaturik, emakume hauen auto-irudiarengan bilakaera bat eragiteko asmotan, argazkilaritzaren bidezko esku-hartze proposamen bat aurkezten da datozen lerrootan.

Hitz gakoak

Emakumea, etxegabezia, bitartekaritza artistikoa, auto-irudia, argazkilaritza.

ÍNDICE

1. Introducción	7
2. Marco teórico	9
2.1. Conceptualización.....	9
2.1.1. La exclusión social	9
2.1.2. La exclusión residencial.....	10
2.1.3. El sinhogarismo.....	11
2.1.3.2. Aproximación al fenómeno del sinhogarismo	12
2.1.3.3. Categorías ETHOS	14
2.2. El sinhogarismo femenino	16
2.2.1. La situación en CAV	16
2.2.2. Contextualización y análisis de la realidad	18
2.2.3. Características de las mujeres sin hogar	20
2.3. Recursos vinculados a las mujeres sin hogar.....	25
2.3.1. Análisis de la realidad.....	25
2.3.2. Mapa de recursos en Bilbao	27
2.4. La identidad.....	28
2.5. La autoimagen	31
2.6. La mediación artística	33
2.6.1. La mediación artística como marco de referencia	33
2.6.2. Metodología de la mediación artística	34
2.7. La fotografía como lenguaje	35
3. Objetivos	38
4. Marco metodológico de la investigación.....	39
5. Diseño de la investigación	46
6. Análisis e interpretación de los datos.....	48
6.1. Entrevistas a las mujeres en situación de sinhogarismo.....	48
6.1.1. Perfil.....	48
6.1.2. Autodefinición.....	49
6.1.3. Historia de vida	49
6.1.4. Recurso	51
6.1.5. Autoimagen	51
6.1.6. Mediación artística	52
6.2. Entrevista educadora social	54
6.2.1. Características y perfiles de las mujeres en situación de exclusión	54

6.2.2. Visibilidad de las mujeres sin hogar	55
6.2.3. Factores influyentes	55
6.2.4. Autoimagen	55
6.2.5. Mediación artística	56
7. Propuesta de proyecto	57
7.1. Descripción	57
7.2. Justificación	57
7.3. Grupo diana	59
7.4. Objetivos	61
7.5. Metodología	61
7.6. Cronograma	63
7.7. Evaluación	64
8. Conclusiones	66
Bibliografía	68
Anexos	71
1. Descripción de las sesiones	72
2. Formulario de consentimiento informado	80
3. Entrevista MSHE1H	81
4. Entrevista MSHE2I	85
5. Entrevista MSHE3A	88
6. Entrevista educadora social	92

1. Introducción

Según Mayock, Sheridan, y Parker (2012), la desigualdad que se produce en la cuantificación y en las políticas sociales se desarrolla a partir del rol social que ocupan unas personas frente a otras. La dimensión del género, por ejemplo, fue prácticamente omitida e ignorada por investigaciones que ponían el foco en la pobreza y la exclusión social. Por esa misma razón, no eran analizadas cuestiones de diferencia, tanto en las incidencias de los fenómenos, como en las causas y consecuencias de tales.

Este vacío se visibilizó y reconoció por primera vez por las investigadoras que formularon el concepto de la feminización de la pobreza, acuñado por Diana Pearce en el año 1978, llegando a publicarse en 1984, a través de la obra *“Working your way to the bottom. The feminization of poverty”* de Hilda Scott (Fernández, 2013).

En esta línea, y adentrándonos en el tema a analizar, observamos que una de las principales características del sinhogarismo femenino es su invisibilidad respecto al mismo fenómeno en los varones (Matulic-Domandzic et al., 2019), y el por qué responde a que las principales formas de exclusión de las mujeres se mantienen normalmente ocultas o en el ámbito privado.

Se observa que el hecho de ser mujer no afecta únicamente en la falta de visibilidad del colectivo, sino que también incide en la manera en que las mismas viven el fenómeno del sinhogarismo. Vázquez y otros (2016, citado en Panadero y Vázquez Cabrera, 2016) explican que los estereotipos que existen en la sociedad sobre las personas en situación de sinhogarismo son muy negativos, haciendo que las actitudes que se tienen hacia las mismas sean también de connotación negativa. Del mismo modo, añaden que estas ideas influyen a nivel emocional y conductual en las personas sin hogar.

Así pues, lo mencionado anteriormente deriva en la propia vida de las mujeres sin hogar convirtiéndose en cuestiones que las atraviesan transversalmente en todos los ámbitos de sus vidas. La estigmatización no es un fenómeno que nace de la construcción social y se queda en ella, sino que tiene un impacto directo y muy importante en cada una de las personas que queda expuesta (o invisibilizada) bajo el foco de ese estigma en cuestión. Todo ello provoca en las propias víctimas del estigma la auto-culpabilidad de ser parte de este colectivo, lo que conlleva a que interioricen el estigma desde la culpa.

Por otro lado, se habla de una triple invisibilidad (persona sin hogar, mujer y víctima de violencia de género), debido a la presencia que cobra la violencia machista en las realidades de las mujeres en situación de sinhogarismo, siendo esta una de las causas más frecuentes. En esta línea, se detecta en colectivo al que se pretende acompañar mediante la propuesta de mediación artística, un número muy elevado de sucesos vitales estresantes a lo

largo de la vida. Entre ellos destacan los problemas económicos importantes, el desempleo, malos tratos y/o violencia física.

En este contexto y reivindicando, en todo momento, el poder transformador del arte como herramienta para la inclusión social y el desarrollo comunitario, en las siguientes líneas toma presencia la fotografía como una forma de mediación artística. Partiendo de la pregunta *¿puede la fotografía ser una herramienta de mediación artística que contribuya a abordar la transformación de la autoimagen de las mujeres en situación de sinhogarismo?*, se ha buscado, por medio de este trabajo, visibilizar la autoimagen que tienen las mujeres como consecuencia del sinhogarismo, proponer la fotografía como herramienta para abordar la transformación de la autoimagen y desarrollar una propuesta de intervención desde la mediación artística, a través de la fotografía, dirigida a mujeres en situación de sinhogarismo.

La propuesta de intervención artística nace como un suplemento a la intervención social que ya se da desde los servicios sociales y/o entidades del tercer sector, tras haber detectado una carencia en el acompañamiento de carácter emocional en dichos servicios o recursos. Se parte de la idea de que para conseguir el bienestar de estas mujeres, cubrir las necesidades básicas como el hogar, alimentación, etc. no es suficiente, sino que esta debe ir de la mano de un acompañamiento emocional, paralelamente.

El trabajo se ha desarrollado mediante un análisis bibliográfico extenso para conformar el marco teórico, seguido por una posterior investigación en campo mediante entrevistas realizadas a mujeres sin hogar vinculadas a un recurso residencial del tercer sector en la ciudad de Bilbao y las educadoras sociales de las mismas. Por último, se concluye con una propuesta de intervención.

2. Marco teórico

2.1. Conceptualización

Para entender la realidad de las mujeres en situación de sinhogarismo es necesario entender antes el concepto de exclusión social, ya que el sinhogarismo es considerado uno de los ejemplos más claros de la exclusión social grave.

2.1.1. La exclusión social

Según Cabrera (1998, citado en Cabrera, 2007, pág. 12), “la cuestión de la exclusión podría definirse como un proceso de carácter estructural que en el seno de las sociedades de abundancia termina por limitar sensiblemente el acceso de un considerable número de personas a una serie de bienes y oportunidades vitales fundamentales, hasta el punto de poner seriamente en entredicho su condición misma de ciudadanos”. Podemos observar, que la exclusión social está relacionada con los bienes y oportunidades vitales, y que por tanto, el no poder acceder a ellos significa estar excluido socialmente. Es también importante entenderlo como proceso, ya que según la participación y la incorporación de cada persona en la sociedad, ubican a ésta en uno de los tres territorios, que según Cabrera (2007), “podemos dividir el espacio social: el territorio de la integración, el de la precariedad o vulnerabilidad, y el de la exclusión, el aislamiento o la desafiliación”.

Por su parte, Jiménez (2008) señala algunos aspectos característicos de la exclusión social. El primero se refiere a su aspecto, que a diferencia del término de pobreza (unidimensional), la exclusión social es multidimensional y multifactorial. La pobreza se refiere a “factores materiales cuantificables, a aquellos parámetros que en una sociedad pueden ser considerados en un momento determinado como el mínimo vital necesario para poder vivir adecuadamente. El pobre es el que carece de estos medios y, por lo tanto, lo es en un sentido contextual, en función del propio desarrollo global y de los estándares de la sociedad en la que vive” (Tezanos 1999, citado en Jiménez, 2008, pág. 176).

El segundo se refiere a la dimensión estructural de la exclusión social. La exclusión social es una realidad que ha estado presente en la historia, siendo así un elemento más en las sociedades, por lo que ha tenido una larga trayectoria a pesar de haberlo conocido en otros términos o con otros nombres.

El tercer aspecto (ya comentado anteriormente) hace referencia a la idea de que la exclusión social es un proceso y no una situación estable. Afecta, además, de forma diferente a personas y colectivos. Para explicar la idea del proceso, Juárez, Renes y otros (1995, citado en Jiménez 2008, pág. 177) distinguen tres zonas: zona de integración (trabajo estable y

relaciones sólidas), zona de vulnerabilidad (empleo y protección inestables) y zona de exclusión (empleo y renta inestable, desprotección y aislamiento social).

En cuarto lugar, siguiendo a Jiménez (2008), se destaca su condición de resoluble, ya que a través de la acción colectiva puede ser abordada, y también desde el tejido social y las políticas públicas. Es decir, la exclusión social no se puede caracterizar como una situación “de por vida”.

Y por último, para terminar con los aspectos que caracterizan la exclusión social, nos encontramos con su carácter dinámico. Al igual que la exclusión social es entendida como un proceso siguiendo una trayectoria en la historia, es, a su vez, un aspecto dinámico y cambiante, no estable.

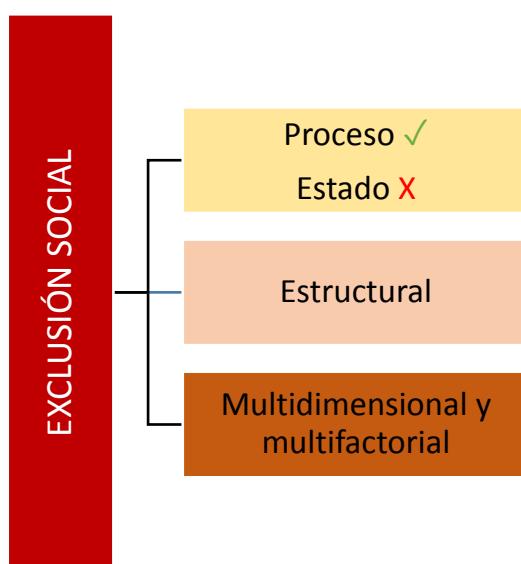


Imagen 1. Elaboración propia a partir de las definiciones de Cabrera (2007) y Jiménez (2008)

2.1.2. La exclusión residencial

Una vez explicado el término de la exclusión social, es importante atender también el término de la exclusión residencial, ya que las personas que están en situación de sinhogarismo sufren también esta situación. Así pues, Rodríguez (2012, citado en Pedreño, 2013) explica que las dificultades de acceso a la vivienda y al trabajo son dos de las principales razones por las que se inician procesos de exclusión social.

La vivienda, junto a la sanidad, el trabajo y la educación, es uno de los pilares del bienestar y la autonomía de los individuos de una sociedad, y es establecido como un derecho universal. Pero a pesar de ser un derecho garantizado en el artículo 147 de la Constitución española de 1978, no ha sido interpretado como una obligación de los poderes públicos (Luque, 2016).

Según Alcalá (1997), la exclusión residencial es el resultado de que una persona no tenga las condiciones necesarias para acceder a una vivienda digna debido a su status social.

Siguiendo a Cortés (2004), la vivienda debe reunir cuatro condiciones básicas que condicionan el grado de cobertura de su necesidad, y teniendo en cuenta esos cuatro requisitos, se puede analizar cualquier situación de exclusión residencial. Las condiciones son:

- La accesibilidad. Refiriéndose a la posibilidad de tener una vivienda teniendo en cuenta los ingresos del hogar.
- La estabilidad. Como existencia de un derecho de disfrute.
- La adecuación. Medición entre las condiciones que se encuentran en la vivienda y las necesidades que tienen las personas que habitan en ella
- La habitabilidad. Vinculada a los requisitos mínimos que necesita tener una vivienda para que se pueden desarrollar en ella las funciones sociales asignadas al sistema residencial.

Teniendo en cuenta lo anterior, puede decirse que los procesos de exclusión social y exclusión residencial van unidos. La exclusión social puede llevar a una persona a encontrarse en una situación de sinhogarismo, y por tanto, en exclusión residencial. Sin embargo, no es una relación de causa-consecuencia, ya que puede ocurrir también que una persona en situación de sinhogarismo le lleve a estar en situación de exclusión social. No obstante, tanto la exclusión social como la exclusión residencial son entendidos como pérdida progresiva de derechos de la ciudadanía (Luque, 2016).

2.1.3. El sinhogarismo

2.1.3.1. Definición

El sinhogarismo, entendido como la falta de alojamiento adecuado y permanente que proporciona un marco estable de convivencia (AVRAMOV, 1995 en Cabrera y Rubio, 2008), es uno de los principales problemas señalados por la Estrategia Europea de Inclusión Social. Las políticas sociales para abordar esta realidad parten de una definición situacional del mismo, es decir, se define desde una perspectiva dinámica, y no estática, de la exclusión social (Cabrera y Rubio, 2008).

Desde este enfoque situacional, según los autores mencionados, las definiciones varían desde la visión más estricta que considera a la persona sin hogar sólo en referencia a la carencia de un domicilio (*sinhogarismo literal*), hasta la perspectiva que abarca no sólo la falta de hogar sino todas aquellas situaciones en las que las personas afectadas viven en alojamientos que no reúnen unas condiciones mínimas para un adecuado desarrollo humano

y social (*sinhogarismo extenso*) y que, consecuentemente, pueden desembocar en la falta literal de un lugar donde vivir.

Esta última definición del fenómeno del sinhogarismo tiene en cuenta una serie de dimensiones que van más allá de lo físico-técnico, de tener un lugar donde vivir, y apunta a cuestiones políticas y culturales. No obstante, la complejidad y la magnitud de la cuestión hacen que con frecuencia la problemática se asuma desde la perspectiva literal, reflejando las estadísticas sólo aquellos casos que literalmente carecen de un domicilio y viven en la calle o en centros de acogida dirigidos a las personas sin hogar (Cabrera y Rubio, 2008). De esta manera, todas aquellas personas que viven en lugares inaceptables o que sufren una situación de vulnerabilidad frente a la problemática de la vivienda y el alojamiento no quedan reflejadas en los datos y estudios.

En esta línea, Neale (1997, en Busch-Geertsema et al., 2010) cita que el sinhogarismo puede ser definido desde dos narrativas: la estructural y la individualista. Las definiciones estructurales colocan la problemática del sinhogarismo en la sociedad y en las estructuras económicas haciendo mención a la pobreza, las negativas del mercado laboral, la inadecuada cobertura de los servicios sociales, recortes y restricciones en bienestar social y la falta de viviendas asequibles y accesibles como las principales causas del mismo. Las definiciones individuales, sin embargo, se centran en las características y comportamientos de las personas sin hogar, y sugieren que el sinhogarismo es consecuencia de problemas personales como salud mental y adicciones (Busch-Geertsema et al., 2010).

Del mismo modo, la definición de sinhogarismo variaba según cada estado de la UE (Daly, 1993 en Busch-Geertsema et al., 2010). Marsh y Kennett (1999, en Busch-Geertsema et al., 2010) argumentaron que los cambios en la organización de los estados de bienestar incrementaban el riesgo de que cada vez hubiese un mayor número de personas en situación de sin hogar. En esta línea, crearon una nueva etiqueta que denominaron “*nuevo sinhogarismo*”, el cual dio lugar a una nueva reflexión sobre la problemática. Este nuevo concepto provenía del fin del pleno empleo, la erosión de la red de seguridad social y la mercantilización y residualización del estado de bienestar.

2.1.3.2. Aproximación al fenómeno del sinhogarismo

Como venía diciendo en líneas anteriores, el problema del sinhogarismo está estrechamente relacionado con la falta de alojamiento, es decir, la exclusión residencial.

No obstante, como forma más extrema de la exclusión social, el sinhogarismo es un fenómeno complejo y multifactorial, en el que convergen múltiples factores. Pensar la cuestión

de las personas sin hogar, según Cabera y Rubio (2008), supone relacionar tres ámbitos en los que destacan algunos procesos y transformaciones sociales.

Las razones individuales han sido utilizadas, tradicionalmente, para argumentar las causas por las que una persona puede encontrarse sin hogar (problemas de alcoholismo, toxicomanías, salud mental...). Pero más allá de estas, la ruptura con las relaciones familiares y sociales, es decir, la carencia de red social, supone un factor esencial en el análisis de la problemática que tenemos entre manos. Los apoyos socio-relacionales, los vínculos sociales y contactos con familiares, amigos, vecinos, etc. suponen una red de seguridad ante los acontecimientos que puedan surgir a lo largo de nuestras vidas, constituyendo nuestro capital relacional y social (Cabrera y Rubio, 2008).

Estos autores citan que la pérdida de la red social ha sido especialmente relevante en los países de Europa mediterránea, donde los vínculos familiares suponen una barrera de protección frente al riesgo de pobreza y exclusión social. Sin embargo, la complejización de las sociedades modernas ha supuesto una cierta erosión de ese capital social, reflejado en el aumento de las rupturas familiares.

Por último, se hace mención a los diferentes factores estructurales macro-sociales como pueden ser la distribución de la riqueza, las limitaciones del acceso al mercado de trabajo y la calidad de los empleos o el fenómeno de la inmigración sin la debida regulación de estos/as ciudadanos/as. Estos últimos, son factores que generan una importante franja de vulnerabilidad y exclusión social, conduciendo a la falta de un lugar donde vivir o hacerlo en condiciones indignas.

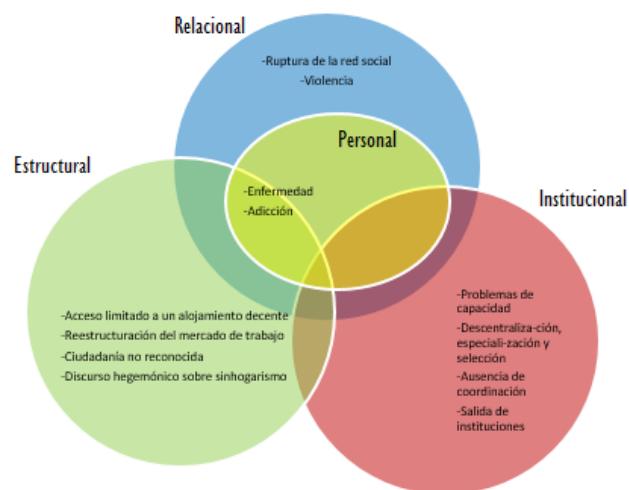


Imagen 2. Las múltiples causas del sinhogarismo. Los dominios (FEANTSA 2005, en Cabrera y Rubio, 2008)

2.1.3.3. Categorías ETHOS

Los procesos de desvinculación o desafiliación social que presentan las personas sin hogar están asociados a diversos factores (de tipo estructural, relacional y personal) y responden a procesos y trayectorias vitales de variada etiología (Matulic-Demandzic et al., 2019).

En el año 2005 FEANTSA, la Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con personas sin hogar, desarrolló una tipología europea de cara a clasificar la problemática de las personas en situación de sinhogarismo y exclusión de viviendas. Esta tipología, denominada ETHOS (*European Typology on homelessness*), destaca por ser un medio para la comprensión y clasificación de las realidades de las personas sin hogar.

Para elaborar esta definición operativa se comienza por identificar lo que se nombra como *dominios* que conforman un hogar, de manera que la ausencia en mayor o menor grado de alguno de ellos perfila las distintas formas de sinhogarismo que puede darse (Cabrera y Rubio, 2008):

- Dominio físico: una vivienda adecuada de la cual una persona y su familia pueden ejercer un uso exclusivo.
- Dominio social: un espacio donde las personas pueden mantener su privacidad y establecer relaciones satisfactorias.
- Dominio legal: referido al hecho de disponer de un título legal de ocupación y tenencia.

De la combinación de estos tres dominios aparecen cuatro grandes categorías básicas que implican un mayor o menor grado de exclusión residencial:

- Sin techo (*rooflessness*).
- Sin vivienda (*homelessness*).
- Vivienda insegura (*insecure housing*).
- Vivienda inadecuada (*inadequate housing*).

De estas cuatro categorías agrupadas, además, se desencadenan 13 situaciones de habitabilidad en relación al problema de la vivienda, como se puede observar a continuación:

Tabla 1: European Typology on homelessness (ETHOS)

CATEGORÍA CONCEPTUAL	CATEGORÍA OPERATIVA
Sin techo	1. Viviendo en un espacio público (a la intemperie) 2. Durmiendo en un refugio nocturno y/o se ven obligados/as a pasar varias horas al día en un espacio público.
Sin vivienda	3. Personas que viven en albergues y centros residenciales para personas sin hogar/alojamiento temporal. 4. Personas en albergues para mujeres. 5. Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes. 6. Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento. 7. Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar.
Vivienda insegura	8. Personas viviendo en un régimen de tenencia inseguro 9. Personas viviendo bajo amenaza de desahucio. 10. Personas que viven bajo amenazas de violencia por parte de la pareja o de la familia.
Vivienda inadecuada	11. Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales. 12. Alojamiento impropio. 13. Hacinamiento extremo.

Fuente: Elaboración propia basada en FEANTSA (2012)

Esta clasificación es ambiciosa en el sentido de evitar una descripción estática, aportando una visión flexible que ayuda a la comprensión del sinhogarismo como un proceso diverso y dinámico (Matulic-Domandzic et al., 2019).

Según dichos autores, y siguiendo la tipología de la que hablamos, las mujeres se encuentran menos representadas en la categoría denominada *sin techo*. Varias investigaciones demuestran que el porcentaje de mujeres que viven en situación de calle es menor al que ocupan los hombres. Las categorías en las mujeres suelen verse representadas (en datos) son la de *vivienda insegura* (por situaciones diversas vinculadas a la inestabilidad residencial) y *vivienda inadecuada* (ligada a la precariedad habitacional).

2.2. El sinhogarismo femenino

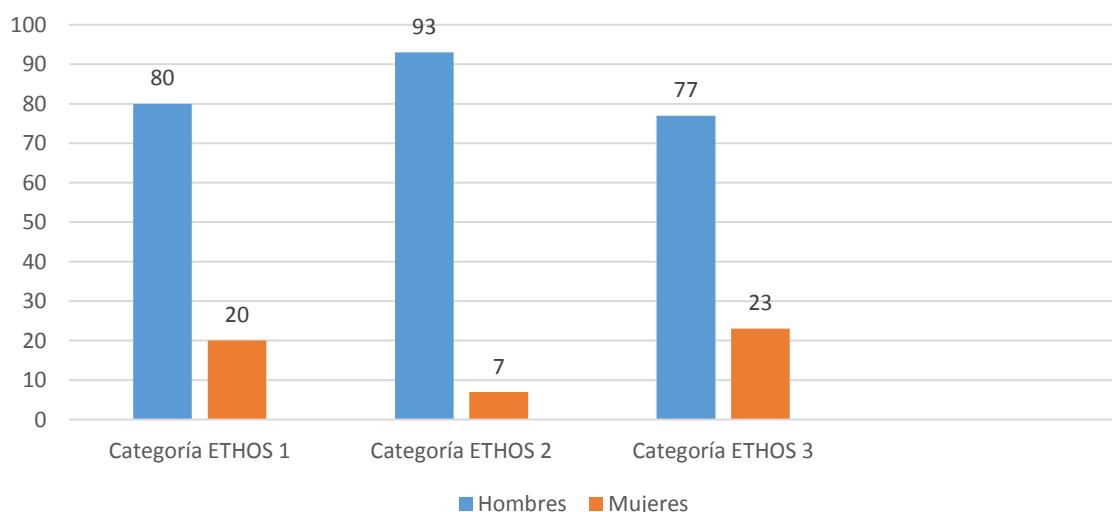
2.2.1. La situación en CAV

Tomando como base los datos analizados en Euskadi desde la perspectiva de género publicados en el informe de Emakunde (2016) titulado “*La exclusión residencial grave en la CAPV desde una perspectiva de género*” observamos que entre las personas que duermen directamente a la intemperie, el porcentaje de hombres alcanza casi el 80%, siendo el de las mujeres ligeramente superior al 20%.

El porcentaje de mujeres es todavía más bajo si nos atenemos a la categoría 2 de la tipología ETHOS, la que reúne aquellas situaciones de personas sin un lugar habitual de residencia que hacen un uso nocturno de albergues o refugios nocturnos de muy baja exigencia (Emakunde, 2016).

En relación a la categoría operativa número 3 de ETHOS, en la que, aunque sea de manera orientativa, son categorizados todos los centros en función de las situaciones contempladas por esta tipología, pone de manifiesto que, en el recuento realizado la noche del 29 al 30 de octubre de 2014 permanecieron alojadas un total de 958 personas en aquellas modalidades residenciales clasificadas en el marco esta categoría operativa. De todas ellas, los resultados del recuento indicaban que las mujeres representaban casi el 23% (219 mujeres) y los hombres el 77% restante (739 varones).

Gráfico 1. Estimación del número de personas afectadas por la exclusión residencial grave en 2014 la CAPV por sexo, en función de la Tipología ETHOS



Fuente: Elaboración propia en base a Estudio Emakunde (2016)

La categoría 4 de la tipología ETHOS contempla de manera precisa la situación específica de mujeres que permanecen alojadas temporalmente en refugios por haber sufrido violencia de género. En la siguiente tabla (tabla 2) se puede ver de manera específica las plazas existentes para dichas situaciones. Si bien esta estimación se basa en la información disponible a partir del último recuento nocturno realizado en Euskadi, el relativamente bajo número de plazas existentes en esta modalidad de centros revela ciertas limitaciones a la hora de ofrecer una aproximación adecuada a la incidencia de estas situaciones.

Tabla 2. Plazas en albergues o refugios de baja exigencia recuento nocturno 2014

	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV
Número de centros	1	5	3	9
Número de plazas	32	142	100	274
- Plazas mixtas	0	132	100	232
- Plazas sólo mujeres	3	0	0	3
- Plazas sólo hombres	29	10	0	39
+ Plazas públicas o convenidas	32	96	56	184
Número de personas alojadas	25	121	79	225
- Mujeres	2	8	5	15
- Hombres	23	113	74	210

Fuente: Estudio Emakunde (2016)

En el caso de Bizkaia, por ejemplo, por diferentes motivos, no han sido incluidos los diversos recursos forales existentes para mujeres víctimas de malos tratos (57 plazas en total), ni tampoco los dispositivos municipales existentes en otros municipios distintos de Bilbao y Barakaldo (9 pisos, con 42 plazas en total). Se calcula que el recuento nocturno de personas sin hogar recoge únicamente en torno a un 46% de las plazas disponibles para mujeres víctimas de violencia de género, por lo que la cifra global se ha corregido en la tabla 2 con base a las plazas disponibles y los índices de ocupación (Emakunde, 2016).

Según el *Estudio sobre la realidad de las mujeres en situación de exclusión residencial* realizado por la Asociación BIZITEGI (2019), la investigación de Emakunde (2016) corrobora la mayor presencia de los hombres en las situaciones de sinhogarismo, esto es, en las situaciones agrupadas bajo las categorías de sin techo y sin vivienda. Algo menos de una cuarta parte de todas estas situaciones afectarían a mujeres (el 24,1%), mientras que los hombres representan una amplia mayoría (el 74,5%). Las mayores diferencias se dan en la categoría de personas sin techo, donde las mujeres apenas representan un 8,7%. Resulta, con todo, llamativo el hecho de que las mujeres representen el 10,6% de todas las situaciones de pernocta en calle, pero sólo un 6,7% de las personas en albergues nocturnos. Estos datos se muestran acordes con los resultados obtenidos acerca de una menor utilización de los servicios de alojamiento por parte de las mujeres que se encuentran en calle.

La proporción de mujeres aumenta cuando se considera la categoría de sin vivienda. Entre el total de situaciones recogidas éstas representan el 29%, frente a un 71% de los hombres. Lógicamente, la presencia de las mujeres es mayoritaria en las situaciones de alojamiento para mujeres víctimas de violencia de género. Sin embargo, representan menos de un 30% en prácticamente el resto de situaciones recogidas, con la excepción de los recursos para personas solicitantes de asilo e inmigradas, donde suponen el 38,2% (Bizitegi, 2019).

Existe una brecha de género fundamental en lo que respecta a la diferente incidencia en unos y otras entre las situaciones de sinhogarismo (sin techo y sin vivienda), y las de exclusión residencial (vivienda insegura y vivienda inadecuada). Si entre las situaciones de sinhogarismo las mujeres representan únicamente una cuarta parte, entre las de exclusión residencial la relación está mucho más equilibrada, de tal forma que su peso relativo es de aproximadamente el 50% (Emakunde, 2016).

Por otra parte, los resultados correspondientes a los últimos recuentos nocturnos realizados en ciudades como Madrid o Zaragoza arrojan, según el estudio de Bizitegi (2019), en consonancia con los obtenidos en Bilbao o Donostia, una cierta tendencia reciente al alza en el número de mujeres contabilizadas en calle. Concretamente, en Madrid, los últimos resultados para los que existe información disponible desagregada por sexo revelan un aumento paulatino de la presencia de mujeres en calle: en 2008 eran el 10,9%; en 2012, el 13%; mientras que en 2014 representaban el 14,2% de todas las personas localizadas en espacios públicos.

2.2.2. Contextualización y análisis de la realidad

La imagen tradicional de la persona en situación sin hogar ha sido la de un hombre, con problemas de alcohol y que reside en los parques y en las grandes ciudades (Hagen, 1987 en Piqueras Lapuente et al., 2020). Sin embargo, este perfil ha ido transformándose debido a importantes avances investigativos. De este modo, se observa cómo la situación de sinhogarismo se ha considerado un problema no solo de falta de vivienda y/o pobreza económica sino de exclusión social (Panadero y Muñoz, 2014).

En líneas anteriores mencionaba en palabras de Jiménez (2008) cómo la exclusión social afecta de forma diferente a personas y colectivos. En este mismo sentido, Gabás (2003) adhiere que existen una serie de grupos de riesgo, más vulnerables para llegar a la situación de exclusión social, como por ejemplo, desempleados de larga duración, personas migrantes, personas con discapacidad, etc. y que dentro de ellas, la variable de género cumple un papel muy importante, afectando por desigual a mujeres y hombres. Así, y siguiendo con dicha autora, los grupos más vulnerables para padecer una situación de exclusión social, desde una

perspectiva de género serían: mujeres migrantes no comunitarias, mujeres a cargo de familias monoparentales, mujeres desempleadas de larga duración mayores de 45 años y mujeres jóvenes sin cualificación profesional.

Nos encontramos con que los orígenes del sinhogarismo femenino, siendo este un fenómeno multicausal, son muy amplios (Díaz Farré, 2014). A nivel estructural, esa multicausalidad se desenvuelve a través de los sistemas de explotación y subordinación hacia el género femenino, la desprotección estatal, la gestión del movimiento migratorio, la trata, la prostitución, el efecto sexista de las políticas públicas, el mercado laboral segregado, la pobreza, la asignación cultural a los distintos roles, el techo de cristal... que constituyen todo el entramado estructural de organización social que jerarquiza los diferentes colectivos sociales (Escudero, 2004).

Mayock, Sheridan, y Parker (2012) añaden, como veníamos diciendo, que la desigualdad que se produce en la cuantificación y en las políticas sociales se desarrolla a partir del rol social que tiene el sexo femenino respecto al masculino. De este modo, hacen mención, por una parte, al modelo de mujer como doble sustentadora de la familia, el cual se reproduce cuando el hombre y la mujer trabajan fuera del hogar, pero los cuidados de las personas que dependen de los padres y las tareas domésticas recaen sobre la mujer. Esto establece un rol social concreto en ambos, y la mujer cumple una doble función: tiene una carga familiar y laboral. Esto provoca efectos en la posición de ésta en el mercado laboral e influye directamente en la dependencia económica que tiene la mujer de su pareja. Por tanto, si la relación de pareja se rompe, cabe la posibilidad de que la mujer se quede sin recursos para su bienestar o supervivencia (Farré, 2014). Esta dependencia económica está estrechamente relacionada con la exclusión residencial explicada anteriormente, ya que, según Cabrera (2000), la situación de la tenencia de una vivienda está vinculada a la existencia de la pobreza económica, laboral, formativa y relacional.

Además, las personas que sufren una exclusión social severa tienen obstáculos relacionados con las dificultades financieras y por no tener apoyos. Así pues, cuando se encuentran en una situación de pobreza es difícil tener asegurada la disposición de un hogar. De todas formas, que las mujeres no acaben en la calle automáticamente es una realidad, ya que agotan un total de recursos (personales y sociales) para poder acceder a un alojamiento firme e inalterable. Las mujeres sin hogar intentan buscar un techo entre las personas con las que mantienen las relaciones más próximas, pero estos recursos impiden llevar a cabo un proyecto de vida independiente y las posibilidades de salir de la pobreza más severa posible (Sales, 2016).

Asimismo, las experiencias de las mujeres en el mercado laboral son más precarias y aunque tengan un trabajo, tienen más dificultades para salir de la pobreza, por lo que la superación de la exclusión residencial es para la mujer igual o más difícil que para los hombres. A esto hay que añadirle que hoy en día, para poder alquilar algunas viviendas es necesario contar con un contrato de trabajo, por lo que si la mujer está realizando un trabajo en la economía sumergida, la situación se complica más (Cabrera, 2000). A esto hay que sumarle que las herramientas que se utilizan para facilitar la inclusión (por ejemplo, la renta mínima de inserción) no garantizan el acceso a una vivienda segura (Sales et al., 2017).

Damonti (2014, en Piqueras Lapuente et al., 2020) manifiesta, en esta línea, la importancia de considerar las diferencias de género al analizar y comprender los fenómenos de exclusión social, señalando cuatro aspectos donde ésta afectaría más a las mujeres que a los hombres:

- Un hogar encabezado por una mujer tiene una mayor probabilidad de caer en la pobreza y por tanto, llegar a la exclusión social.
- La existencia de una menor protección social y menos recursos para hacer frente a una situación de pobreza por parte de las mujeres.
- La responsabilidad que se delega a las mujeres con respecto a la gestión de los recursos, cuando éstos son escasos, es mayor que en caso de los hombres.
- Las formas de vivir y sentir la situación de exclusión social y de pobreza son diferentes en mujeres que en hombres.

Teniendo esto en cuenta, cuando una mujer se encuentra en una situación extrema, para no quedarse en la calle, puede que recurra a los vínculos cercanos, si es que se mantienen. Si estos fallan, piden ayuda a los servicios sociales (Díaz Farré, 2014). De todas formas, las mujeres que se encuentran sin hogar por violencia machista, necesitan cambiar el ambiente e incluso la localización, y esto hace que los vínculos creados por proximidad se pierdan. Por tanto, si las mujeres llegan a la calle, lo hacen después de romper con el entorno y los vínculos próximos, ya que estos constituyen un factor de protección para ellas (Sales et al., 2017).

2.2.3. Características de las mujeres sin hogar

Como viene diciéndose en líneas anteriores, dentro del sinhogarismo femenino nos encontramos con perfiles muy diversos, y por lo tanto decimos que hablamos de un colectivo totalmente heterogéneo: mujeres jóvenes, adultas, diferentes niveles socioculturales, inmigrantes, autóctonas, con drogodependencia o no, con enfermedades mentales o no, con

distintos tipos de discapacidad o ninguno... (Díaz Farré, 2014). Además, el tiempo de estancia en la calle constituye también un elemento determinante, influyendo este directamente en el comportamiento y autoestima de las personas sin hogar.

No obstante, dentro de esta realidad nos encontramos con un hecho que, por lo general, se repite con gran asiduidad. Según Barrera Tobares (2018), “en ocasiones se percibe que la mujer sin hogar se encuentra en una situación de triple invisibilidad: persona sin hogar, mujer y víctima de violencia de género”.

Y es que la violencia machista es entre las mujeres sin hogar una de las causas más frecuentes, el cual puede desencadenar enfermedades psíquicas o psicológicas. Sufren violencia por ser mujer por un lado antes de estar en la calle por hombre de la familia, y estando en la calle por hombres que se encuentran en situación de sinhogarismo (Herrero, 2003). Y es que la violencia machista se sitúa también en la primera plana de la realidad de las mujeres sin hogar, habiendo sufrido, en el caso de la mayoría de mujeres, violencia de género en episodios vitales anteriores al sinhogarismo (siendo este una posible causa de la pérdida del hogar) y/o exponiéndose a situaciones de riesgo de violaciones sexuales una vez en situación de calle.

En esta línea de la triple invisibilidad que sufren las mujeres sin hogar, Herrero (2003) hace mención a las características generales de la violencia a la que dichas sujetos han estado expuestas:

- a) Una violencia de género sufrida antes y durante la estancia en la calle, entre las que predomina la violencia sufrida anteriormente.
- b) En contexto intrafamiliar, procedente principalmente de la pareja.
- c) Violencia mantenida y repetida en el tiempo, no puntual.
- d) No denunciada.
- e) Múltiple, compaginando maltrato físico, psicológico y el abuso sexual.

Atendiendo a los casos de violencia de género, la probabilidad de que una mujer que está en la calle haya sufrido acoso por parte de los hombres es elevada. Para ello, las mujeres, con el objetivo de aumentar su sensación de seguridad, ponen en marcha estrategias de grupo como el agruparse con otras mujeres o con grupos de hombres, lo que aumenta la sensación de pertenencia a un grupo. Hay que tener en cuenta que poner en marcha estas estrategias no quiere decir que se elimine por completo la probabilidad de que las mujeres sean agredidas, ya que pueden sufrir acoso por parte de los hombres de un mismo grupo (Díaz Farré, 2014). Existen también casos de relaciones sentimentales que se crean en la calle. La

mujer suele buscar protección en los hombres para hacer frente a las inseguridades que se le presentan en esa situación de exclusión social. Suele darse un contexto relacional precario y de frustración, ya que, según Herrero (2003), se sigue el ciclo de “situación de calle, dependencia de la protección masculina, aumento de la presión personal, maltrato de la pareja, sumisión para calmar la violencia, aumento de la dependencia, momento de calma, aumento de la tensión, maltrato, sumisión”. Esto, por tanto, aumenta la vulnerabilidad, la desconfianza, la desvalorización y el aislamiento.

Muchas otras mujeres se ven obligadas a regresar a la vivienda con el maltratador debido a la carencia de recursos sociales y profesionales con perspectiva de género. Así, no pueden comenzar una vida nueva, y vuelven con la sensación de inutilidad, y ante el peligro de sufrir agresiones nuevamente. Estas situaciones no pueden ser englobadas bajo los mismos recursos, ya que la problemática se debe solucionar por una perspectiva diferente. Y teniendo en cuenta que las causas del sinhogarismo son muy amplias y entran muchos colectivos, se necesita insistir en la importancia de las definiciones del sinhogarismo (Cabrera, 2000).

Cabe resaltar también que son muchas las mujeres que se encuentran sin hogar, aunque no en situación de calle, debido a que realizan prácticas sexuales a cambio de un lugar para pasar la noche. Dichas mujeres en muchas ocasiones son invisibilizadas y no tomadas en cuenta en las cifras que recogen al sinhogarismo.

A su vez, por otro lado, es importante analizar, también, la realidad de las mujeres con hijos, ya que por miedo a perder la custodia suelen rechazar la ayuda de los servicios sociales. Esto provoca que éstas busquen soluciones informales como vínculos sólidos que les ayudan a no llegar a situaciones de calle.

En esta línea, Luque Salceda (2003) a modo de orientación cita el *IV Estudio del Observatorio Europeo sobre los sin Techo*, el cual plantea conclusiones provisionales por los que los hombres son los principales usuarios de los albergues. Una de ellas supone que en menor grado tendían a mantener a la familia y a establecer relaciones duraderas y redes informales que les pudieran ayudar en épocas de crisis.

En el caso de las mujeres, Luque Salceda (2003) dice haberse observado una mayor incidencia entre matrimonio, divorcio y separación y la situación de sin hogar con respecto a los hombres. En el caso de los hombres que acuden a los albergues se dice observar una trayectoria de vida en la que habrían estado fundamentalmente solos.

De este modo, la autora realiza la siguiente clasificación, teniendo en cuenta las situaciones problemáticas que presentan las mujeres sin hogar que toma como muestra en

su estudio, sin que esta sea tomada como determinante, ya que existen multitud de rasgos particulares y diferenciadores en cada una de las mujeres sin hogar:

Primer grupo

- El eje central de sus dificultades es el consumo/abuso de alcohol y otras drogas.
- Proviene de familia de origen maltratante, con abusos sexuales, en una parte de los casos, y con fuertes carencias afectivas. Normalmente, acuden a los servicios sociales tras la ruptura familiar y en muchos casos, la salida del seno de la familia la realiza a una edad muy temprana.
- Ha tenido un embarazo prematuro y no deseado, con la posterior pérdida de tutela de los hijos. Esto conlleva fuertes sentimientos de fracaso y culpa.
- Su modo de vida ha sido precario e inestable, basado en la subsistencia, para el cual se ha apoyado en instituciones de ayuda y/o en parejas, y en mucho de los casos, en la prostitución.
- Con una o varias relaciones de pareja de maltrato. La relación es una complementariedad rígida con hombres con importantes carencias y dificultades, pero que, sin embargo, se sitúan en el papel de “salvadores”.

Segundo grupo

- El origen de las dificultades que lleva a la situación de calle es más difuso. Aunque se da generalmente la circunstancia de que han vivido al límite de la precariedad y cuando enferman o son mayores como para realizar trabajos y subsistir por sí mismas, se encuentran sin medios para mantener el alojamiento.
- Menos deterioro psico-social y menos prácticas de riesgo.
- Ruptura de vínculos familiares y falta de apoyo de la red natural, debido a diferentes motivos. Esto conlleva importantes sentimientos de soledad y desarraigo.
- Con problemas de salud mental, de diferente tipología y diferentes grados, sin necesariamente ser estos invalidantes.

Tercer grupo

- Mujeres con enfermedad mental grave, generalmente esquizofrenia.
- Cuando llegan a los servicios ya existe un grave deterioro psico-social y una situación de fuerte aislamiento.
- No cuentan con apoyos de red natural.

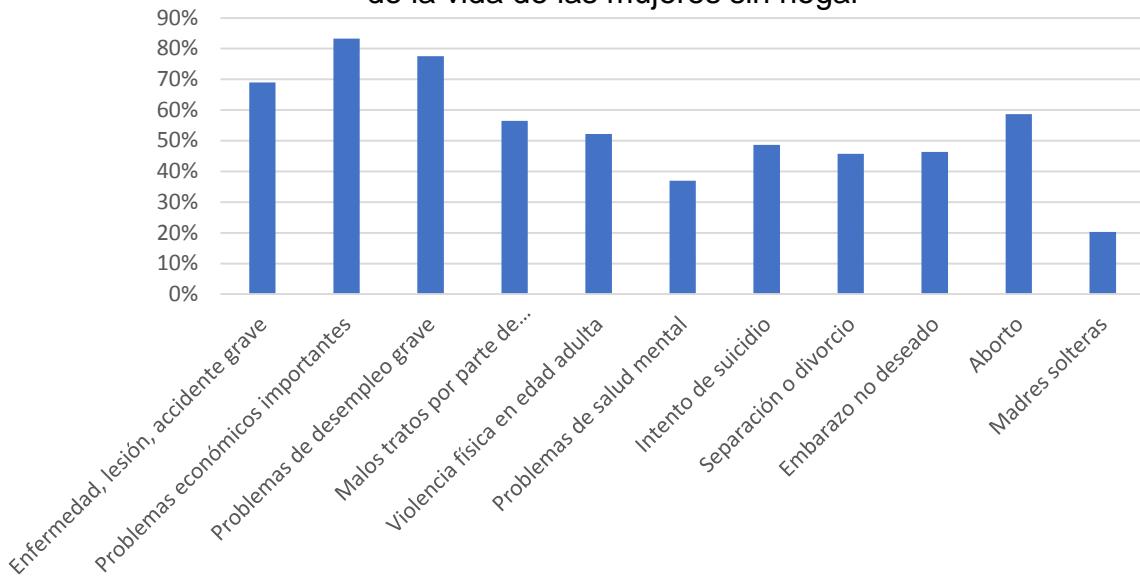
Cabe destacar que esta clasificación excluye el fenómeno de la migración, fenómeno que actualmente cobra una gran presencia en el contexto del sinhogarismo y de la exclusión residencial. No obstante, la agrupación realizada por Luque Salceda en 2003, nos conecta con la característica compartida de los sucesos vitales estresantes, que como nos cuenta Herrero (2003) en su trabajo *Mujeres sin hogar y violencia de género, la triple invisibilidad*, cobra una gran presencia en los relatos de vida de estas personas.

Como veníamos diciendo, existe un grupo mayoritario de mujeres que ha sufrido violencia de género antes de llegar a la calle; en su infancia o adolescencia, por parte de padres o tíos y en contextos familiares muy destructivos (Herrero, 2003). Se valora que estos acontecimientos son sucesos vitales estresantes que marcan a la mujer, desde la vulnerabilidad, en su estructura personal y relacional más básica, que han contribuido a su actual situación de desafiliación.

No obstante, más allá de la violencia, los resultados muestran que las mujeres sin hogar padecen un número muy elevado de sucesos vitales estresantes a lo largo de la vida, con una media aproximada de 11 sucesos. Los datos (Vázquez, Rodríguez, Roca y Panadero, 2016) apuntan que más de mitad de las mujeres sin hogar habían sufrido una enfermedad, lesión o accidente grave (69%), problemas graves de desempleo (77,5%), problemas económicos importantes (83,3%), malos tratos por parte de su cónyuge o pareja (56,5%), y/o violencia física en la edad adulta (52,2%).

Respecto a los problemas de consumo, se observa que un 35,5% manifestaba haber bebido en exceso y un 37% que había consumido drogas a lo largo de su vida. Cuando se analizan los sucesos relacionados con la salud mental, los datos apuntan que un 28,3% de las mujeres habían estado ingresadas en un hospital psiquiátrico, un 37% había padecido algún problema de salud mental grave y un 48,6% había realizado algún intento de suicidio. Además, se observa que un 45,7% se había separado o divorciado del cónyuge o pareja. En cuanto a sucesos específicos de la mujer, se observa que un 46,4% de las mujeres se habían quedado embarazadas sin desearlo, un 58,7% había padecido un aborto (de forma voluntaria o involuntaria) y un 20,3% habían sido madres sin el apoyo de una pareja.

Gráfico 2. Sucesos vitales extresantes identificados a lo largo de la vida de las mujeres sin hogar



Fuente: Elaboración propia a partir de Vázquez, Rodríguez, Roca y Panadero, 2016

No hay duda que este tipo de experiencias impacta de manera directa en la salud mental de las mujeres que las sufren, debilitando su capacidad de confiar en los demás, de llevar una vida autónoma y de mantener relaciones saludables. Estos problemas se agravan con el abuso de drogas, alcohol, o algún tipo de trabajo sexual para poder sobrevivir (Pleace, Beetherton, 2013, en Bizitegi 2019).

El miedo y la sensación de inseguridad, por lo tanto, parecen ser factores determinantes para buscar estrategias alternativas a dormir en el espacio público e, incluso, a aceptar un apoyo institucional (Escudero, 2003; Pleace et. al. 2013, en Bizitegi, 2019). Las mujeres que han vivido en períodos más o menos cortos en situación de calle relatan situaciones de acoso más o menos frecuentes e intensas. A menudo, las mujeres que duermen en la calle recurren a estrategias de grupo para aumentar su sensación de seguridad, tanto agrupándose con otras mujeres como integrándose en grupos de hombres.

2.3. Recursos vinculados a las mujeres sin hogar

2.3.1. Análisis de la realidad

Al abordar el sinhogarismo desde una perspectiva de género, han sido identificadas algunas características específicas que configuran las experiencias de exclusión residencial grave de las mujeres. Uno de los hallazgos más importantes de estos estudios ha sido

comprobar que, entre las mujeres, este fenómeno adopta un carácter encubierto (Edgar y Doherty, 2001 en Bizitegi, 2019).

Cuando se hace alusión al sinhogarismo encubierto como la forma específica que adopta este problema en el caso de las mujeres, se señala que éstas, por sus atribuciones de género, accederían a otras formas de alojamiento distintas a las de los hombres, desplegando ciertas estrategias con el objetivo de evitar espacios percibidos como especialmente hostiles, tales como la calle o determinados albergues de acogida (Bizitegi, 2019).

En esta línea, el estudio sobre la situación de las mujeres en exclusión residencial en el País Vasco de Emakunde (2016), muestra los múltiples factores que intervienen en la problemática de exclusión social y falta de vivienda. Entre los resultados destacan cómo las mujeres tienden en mayor medida que los hombres a alojarse temporalmente en casa de familiares o amistades, o incluso, están dispuestas a soportar por más tiempo situaciones de malos tratos y abusos en el ámbito familiar.

Investigaciones realizadas en Suecia también apuntan que las mujeres evitan los albergues y recursos habitacionales de emergencia social para personas sin techo por el estigma social que vincula la vida en la calle con la prostitución (Pleace et al., 2016 en Bizitegi, 2019). Los principales motivos por los que, según la literatura, las mujeres no utilizan los servicios para personas sin hogar serían los siguientes (Emakunde, 2016):

- El temor a la victimización en aquellos recursos donde predominan los usuarios masculinos.
- La presencia mayoritaria de hombres en los recursos generales de atención a las personas sin hogar, así como su escasa adaptación a las necesidades específicas de las mujeres.
- El estigma ligado al uso de los servicios sociales.
- La percepción de que los servicios no se adecuan a sus necesidades, o de que ellas no encajan en los perfiles atendidos. En este sentido, se manifiesta la escasez de plazas para madres con niños y niñas, detectándose asimismo dificultades para alojarse en servicios que admitan parejas o mascotas.
- El desconocimiento de los servicios existentes y de su derecho a utilizarlos.
- El rol social atribuido a las mujeres se halla fuertemente vinculado a su papel como madre y esposa, dos funciones desempeñadas en el ámbito privado del hogar. Estos condicionantes de género determinan, por tanto, que las mujeres recurran, como una estrategia de seguridad personal, pero también como parte de una elección individual, a formas de sinhogarismo poco visibles, tratando de pasar desapercibidas incluso cuando se encuentran ya en una situación de calle.

2.3.2. Mapa de recursos en Bilbao

En la *Guía de recursos sociales para personas sin hogar en Bizkaia* redactado por BesteBi junto a EAPN (s.f.), podemos observar que son diversos los recursos tanto residenciales de entidades sociales como albergues, centros de noche, servicios de atención diurna, unidades socio-sanitarias, apoyo laboral-formativo o servicio de atención en la calle: *Agiantza, Goiztiri, EMAUS, Elkarbanatuz, Lagun Artean, Bidesari, Zubietxe, Izangai, CEAR, Cáritas, Bizitegi, Comisión Anti SIDA de Bizkaia*, etc.

Sin embargo, los modelos de ayuda que existen en estos momentos se dirigen a problemáticas concretas: prostitución, violencia de género, enfermedad mental, discapacidad, etc. Por otro lado, existen recursos residenciales de urgencia gestionados por el Ayuntamiento de Bilbao y Diputación Foral de Bizkaia (DFB), pero se destinan exclusivamente a mujeres víctimas de maltrato, con un año mínimo de padrón en la Comunidad Autónoma Vasca y siendo menores de 30 años; condiciones que muchas de las mujeres en situación de sinhogarismo no cumplen. Con lo cual, son ínfimos los recursos destinados exclusivamente al colectivo de las mujeres sin hogar.

Esta realidad tiene consecuencias directas en las cifras que contabilizan a las mujeres usuarias (activas) de los recursos, debido a que los espacios, aun siendo mixtos, están totalmente masculinizados.

No obstante, cabe destacar el esfuerzo de ciertas organizaciones y proyectos sociales que han trabajado en el diseño de espacios exclusivos para las mujeres. Estas iniciativas además de trabajar para que haya una visibilidad efectiva y toma de conciencia a través de la reivindicación de los derechos de estas mujeres (y sus familias en la sociedad), son espacios que facilitan o fomentan la creación de lazos, tejido social, entre las mujeres; una necesidad muy demandada en este colectivo.

En esta línea, algunos de los recursos específicos para mujeres en Bilbao serían las siguientes:

- ✓ **Pisos de acogida para mujeres y familia de Lagun Artean (“Programa de acompañamiento en pisos de acogida a mujer y familia en situación de vulnerabilidad”)**

La asociación cuenta con 4 pisos, 3-4 plazas de mujeres en cada uno de ellos (con menores o no a cargo, máximo 2). Dichas viviendas cuentan con presencia educativa diaria, además de espacios de escucha y auto-cuidado individual (tutorías), y colectivo (asambleas de piso y comunidad de mujeres).

✓ **Anderenea y Mujeres en compañía (Asociación Zubietxe)**

Anderenea es un recurso residencial de 4 plazas en las que quincenalmente se lleva a cabo el proyecto “Mujeres en compañía” que recoge a diversas mujeres con el objetivo de compartir un ocio saludable en red.

✓ **Askabide**

Además de muchos otros servicios, en lo que a lo residencial se refiere, dicha asociación cuenta con los siguientes recursos residenciales además de los que están exclusivamente dirigidas a las mujeres trabajadoras sexuales:

1. Askarri: Se define como un piso para la inclusión social de mujeres en situación de exclusión con alta necesidad de apoyo. Cuenta con 6 plazas.
2. La Casa Hogar: Es un proyecto socio-educativo que ofrece acogimiento residencial, en una fase de inserción social de forma semi-tutelada. Cuenta con 6 plazas.

✓ **Centro Hargindeggi de Cáritas diocesana de Bilbao**

Pertenece al Área de Familia-Mujer-Infancia y ofrece formación básica, contando con un servicio de guardería para las familias de las mujeres.

✓ **Zutitu**

Es un programa de tratamiento psicológico para la violencia familiar y sexual. *Eragin* y *Lagungo* son también recursos psicológicos muy demandados.

✓ **Emakumeok bidean**

Es una red de entidades que intervienen con mujeres, con el objetivo de visibilizar y mejorar la atención destinada a las mujeres partícipes de dichas entidades.

2.4. La identidad

La palabra *identidad* proviene del latín “*identitas*” (“*idem*” = “lo mismo”). Cuando hablamos de identidad, generalmente se hace referencia a una serie de rasgos, atributos o características propias o de una persona o grupo, los cuales hacen que estos se diferencien de las demás personas o grupos. Por otra parte, dicho término también hace alusión a aquella percepción o imagen que cada sujeto tiene sobre sí mismo/a en comparación con otros/as, y que a su vez puede influir en la percepción de toda un colectivo.

Es a partir de los años 50 cuando se empieza a percibir un particular interés por el concepto *identidad*, siendo reflejo de las preocupaciones del mundo moderno debido a los importantes cambios culturales provocados por la globalización, entre los cuales destacarían el desempleo, la transformación en los roles de género y la inmigración masiva (CIP-FUHEM,

2005, pág. 1). Este cambio alcanzó la identidad individual como la colectiva, generando una transición hacia el individuo como eje central desde la visión comunitaria.

Es cierto que en gran medida es la identidad la que se encarga de forjar y dirigir a una comunidad definiendo así sus necesidades, acciones, gustos, prioridades o rasgos que los identifica y los distingue. No obstante, a la hora de definir dicho concepto, debemos tener en cuenta que éste abarca diversos contextos (sociales, individuales, físicos, psicológicos, etc.) y que incluso dentro de un mismo grupo/comunidad se manifiestan diversas necesidades, acciones, gustos, prioridades o rasgos.

Entre los diferentes contextos de la identidad, el *Mundo Infinito* (2021) define las siguientes:

1. **Personal:** Es la identidad que se desarrolla a lo largo de nuestra vida y nos define como personas. Tiene que ver con el ambiente en el que crecimos y también con nuestras características físicas ya que al ser conscientes de cómo nos vemos desarrollamos una perspectiva de nosotros mismos. También se define por la forma en la que interactuamos con las personas, por cómo nos vestimos o por el tipo de personas con quien nos rodeamos.
2. **Social:** Se refiere al sentimiento de pertenencia que tenemos en un grupo social. Como las sociedades se desarrollan en grupos es normal pertenecer a alguno desde que nacemos, y al crecer en estos se va desarrollando un sentimiento de orgullo que mostramos a los demás. Puede ser la familia, la escuela, equipos deportivos, etc. Es por este tipo de identidad por el que desarrollamos el concepto de *nosotros/as* y *ellos/as* y se marcan notablemente las diferencias entre ambas.
3. **Cultural:** Se refiere al sentimiento de pertenecer a alguna cultura y tiene que ver con los rasgos únicos que tiene ésta, como podrían ser las tradiciones o costumbres. En este concepto tiene gran influencia la cultura histórica de las personas y es a partir de esta donde se forma una identidad que puede ser aceptada o rechazada, ya que las personas verán estos sucesos históricos aprendidos como buenos o malos.
4. **Nacional:** Hace referencia al sentimiento de pertenencia a alguna nación o país. Tiene similitudes con la identidad cultural, pero está más arraigada al sentimiento nacional.
5. **Religiosa:** Este tipo de identidad habla de las creencias y prácticas que realizan ciertos sujetos en su propia religión y que los diferencian de otras religiones. Tiene un contexto histórico y cultural que puede datar de años atrás con el cual las personas se pueden llegar a identificar.

6. **Étnica:** Mención a la pertenencia a algún grupo étnico tomando en cuenta la genealogía o los ancestros que tengan en común las personas. En este caso las personas suelen estar unidas por más cosas en común: la cultura, la lengua, la religión y las costumbres.
7. **Género:** Es el tipo de género con el cual nos identificamos y tiene su origen en la forma en la que somos tratados por las personas a nuestro alrededor y la sociedad en general.
8. **Edad:** La gente de diferente edad es tratada de distintas maneras por lo que en ciertas etapas de la vida se desarrolla una identidad de acuerdo al momento que vivimos y de cómo somos tratadas.
9. **Clase:** Es la clase social a la que pertenecemos y en la que nos desarrollamos generando una identidad que nos diferencia.
10. **Regional:** La zona o la región en la que vivimos puede tener ciertas características o costumbres únicas con las que nos identifiquemos al crecer y que nos harán ser parte de un grupo.
11. **Profesional:** Es la carrera o la profesión de la que somos parte y en la que estamos acompañados por personas con nuestra misma vocación. Se reúnen aquí el conocimiento que tenemos, los valores con que ejercemos el trabajo y las responsabilidades que se nos van asignando.
12. **Política:** Es el tipo de asociación que tenemos con algún partido político de nuestra preferencia o con alguna corriente filosófica en la que creemos.

Tras esta clasificación, cabe destacar que la identidad es una suma de toda una diversidad de factores, la síntesis de estas disciplinas. Debemos subrayar, además, que la identidad es un elemento en constante cambio y desarrollo, dinámico y evolutivo, la cual es influenciada por los diferentes sucesos vitales.

Los autores Hall y Gay (2003) citan, por otro lado, que las identidades se construyen a través de la diferencia y no al margen de ella. Con lo cual, podemos comprender la identidad como dialéctica, refiriéndose estos al sentimiento de pertenencia con terceros, con el *otro*. Es decir, aunque referenciamos la identidad mediante el *Yo*, la identidad deja de señalarse como algo propio o personal; está marcada por la interacción con otros agentes externos a la persona.

Moreno González et al. (2013) crean, en esta línea, un proyecto al que bautizan *Transitando identidades*, debido a que dichos autores, al igual que los mencionados en líneas anteriores, parten de “*una idea de identidad no fija y única, sino cambiante y poliédrica, que*

permite posicionarnos ante los sujetos con lo que trabajamos desde una mirada diversa y no estigmatizadora, viendo a la persona en su conjunto, y fijándonos en sus capacidades”.

No obstante, en la creación de esta identidad, la imagen y, sobre todo, la autoimagen cobran un papel muy importante. ¿Cuál es la imagen que tengo sobre mí mismo/a?

2.5. La autoimagen

Celada (2013, en López Alonso, 2017) se refiere al autoconcepto como “la suma de creencias de un individuo sobre sus cualidades personales. Lo que la persona sabe de sí misma y lo que cree que sabe. Este concepto de sí mismo se forma a lo largo de la vida de cada persona. El autoconcepto es la interpretación de nuestras emociones, nuestra conducta y la comparación de la misma con la del otro, si es similar a la nuestra o no. Y está en la base de la autoestima”.

El autoconcepto incluye dos experiencias diferentes del yo. Por una parte se encuentra el *Yo existencial*, el cual hace referencia a la parte más básica del auto-esquema de sí mismo. Hace referencia a la sensación de ser independiente y distinto de los demás y la conciencia de la constancia del yo. Esta experiencia del Yo se da en la infancia y es la relación que el niño mantiene con el entorno. Por otro lado tenemos el *Ser categórico*, el cual refiere a la conciencia del niño/a sobre que su yo también puede ser puesto en categoría como la edad, género, raza, etc. En la medida que las personas van creciendo en edad, la auto-descripción comienza a incluir categorizaciones más profundas, haciendo referencia a rasgos psicológicos internos, evaluaciones comparativas y el cómo otros los ven.

Hill (2013, en López Alonso, 2017) argumenta que, más allá de estas dos formas básicas de experimentar el yo, el concepto de sí mismo abarca tres cosas:

1. La visión que uno mismo tiene de sí mismo, es decir, la autoimagen.
2. La cantidad de valor que uno mismo se da a sí mismo, es decir, la autoestima.
3. Lo que uno mismo desea ser realmente, es decir, el *Yo ideal*.

Este trabajo se centra en la *autoimagen* de las mujeres en situación de sinhogarismo, y consiguientemente, tras contextualizar el término, en las líneas vinientes iremos definiéndolo.

En cuanto a la formación y los posibles que tenga de ser positivo o negativo, Machargo (1991, en López Alonso, 2017) defiende que la autoimagen “se construye y define a lo largo del desarrollo por influencia de las personas significativas del medio familiar, escolar y social, y como consecuencia de las propias experiencias de éxito y fracaso”. Beauregard, Bouffard y Duclos (2005), por su parte, manifiestan que dicho concepto consiste en dar lugar

al valor personal que se reconoce, como un conjunto de actitudes o creencias, para enfrentarse a la vida. En otras palabras, representa la manera afectiva en la que el sujeto se ve a sí mismo/a. Lelord (2009), muestra similitudes con los autores mencionados, ya que establece que la autoimagen es una serie de formas que se representan como algo externo de sí mismo, el valor de apreciarse, la manera de verse frente al espejo, de enfrentarse a las críticas. Estas maneras de ver están totalmente influenciadas y manipuladas por los modelos que se encuentran en el ambiente del individuo.

En esta línea, la definición de autoimagen que este trabajo de investigación toma como punto de partida, es la siguiente:

“

Valor que una persona otorga a su ser, siendo este construido a lo largo de una suma de experiencias de éxito y fracaso e influenciado por los modelos que se encuentran en el ambiente del individuo.

”

Vázquez y otros (2016, citado en Panadero y Vázquez Cabrera, 2016) explican que los estereotipos que existen en la sociedad sobre las personas en situación de sinhogarismo son muy negativos, haciendo que las actitudes hacia las personas sin hogar sean también de connotación negativa. Del mismo modo, añaden que estas ideas influyen a nivel emocional y conductual en las personas sin hogar. Todo esto dificulta la inclusión del colectivo, además de hacer que eviten el contacto con el resto de la ciudadanía, cosa que dificulta aún más su inclusión.

Cabe mencionar la importancia de los medios de comunicación, los cuales tienden a describir la pobreza y la exclusión por imágenes estereotipadas y generalmente masculinizadas, lo que invisibiliza aún más la realidad de las mujeres sin hogar.

Todo esto provoca en dichas mujeres el sentimiento de auto-culpabilidad por ser parte de este colectivo, interiorizando el estigma desde la culpa y criminalización de su situación.

2.6. La mediación artística

2.6.1. La mediación artística como marco de referencia

Entre las diversas disciplinas y herramientas de transformación social e inclusión social para trabajar la autoimagen, nos encontramos con la mediación artística.

“La mediación artística nace en un cruce de caminos entre la educación social, la educación artística y la arteterapia. Es un territorio de prácticas artísticas y educativas donde la educación artística actua como mediador, constituyendo una herramienta profesional de intervención con grupos y comunidades de cara a una mejora en sus situaciones individuales, grupales y comunitarias”

(Moreno González, 2016)

Uno de los principales objetivos de la MA es, según Ascensión Moreno (2016), brindar un espacio de seguridad donde el juicio no tiene cabida y si, por el contrario, la libre expresión. Esta disciplina puede desarrollarse mediante diferentes lenguajes artísticos según la necesidad y el contexto (teatro, circo, artes plásticas, danza, música, fotografía, etc.), convirtiéndose el/la mediador/a en guía o acompañante del proceso. Este acompañamiento debe darse siempre desde la libertad, horizontalidad y en un entorno seguro.

Además, la mediación artística, como estrategia de intervención social y educativa, aporta a los sujetos que participan en experiencias de tal tipo los siguientes beneficios (Moreno González, 2016):

- **Fomenta el acceso a la cultura.** Considerando los sujetos como creadores de cultura, se trabaja por la democracia cultural. Permite a los sujetos imaginar, crear, acceder al mundo simbólico, recrear la propia realidad, inventar, jugar...
- **Proporciona una mirada no estigmatizada.** Valora la diversidad desde la singularidad de cada individuo.
- **Espacio potencial y de experimentación segura.** Es necesario garantizar la confidencialidad. La creación permite a las personas contactar con lo reprimido, con las barreras que cada uno/a se impone, con los estereotipos y los estigmas sociales. La confidencialidad garantiza que lo expresado no salga de ese espacio y contribuye al fortalecimiento de la autoestima, la confianza y la no estigmatización.
- **Desarrollo de la resiliencia.** Ser capaces de vivir de forma saludable e integra con los traumas.
- **Promueve el empoderamiento.** Da pie a descubrir capacidades y desarrollarse.

- **Posibilita los procesos de simbolización.** La simbolización como proceso inconsciente es un mecanismo que actúa de manera independiente a la voluntad del sujeto. Permite asimilar, comprender, emociones y experiencias. En esta línea, Ascensión Moreno (2015) elabora los siguientes procesos de simbolización:

- Desde lo que ocurre en el cuerpo, “lo que somos”. · Desde el acontecer, “la función simbólica”



Imagen 3. Procesos de simbolización (Moreno González, 2015)

- **Una forma de mediación en la resolución de conflictos.** Se trabaja sobre el reconocimiento del otro/a, la empatía y el diálogo.

2.6.2. Metodología de la mediación artística

El marco metodológico de los talleres de mediación artística lo componen seis elementos, los cuales Moreno González (2016) presenta en tres bloques: la planificación de los talleres y actividades, su desarrollo y la intervención educativa y el rol del mediador artístico (Imagen 4).



Imagen 4. Marco metodológico de la MA (Criado Pérez, 2016 en Moreno González, 2016)

En cuanto a la planificación de los talleres, serán los/las participantes quienes decidan que es aquello sobre lo que quieren trabajar, y con lo cual, no será necesario planificar previamente los contenidos de las sesiones. La planificación como tal, consistirá en plantear los objetivos del taller, recoger los intereses del grupo y poner a su disposición las herramientas, técnicas y procedimientos necesarias para el desarrollo de sus ideas. La estructura de los talleres se organiza en tres fases: la creación, la puesta en común y la reflexión (*juego, representación y palabra*).

En lo que al desarrollo de los talleres se refiere, las sesiones deberán ser lo suficientemente extensas en el tiempo para que las tres fases mencionadas en el párrafo anterior puedan ser desarrolladas correctamente. Es importante que la persona mediadora sea exigente en cuanto a las producciones, ya que la mediación artística considera esto lo más relevante del proceso, y no, por el contrario, el trabajo final.

Por último, en relación a la intervención educativa y el rol de mediador/a artística, cabe destacar que este/a debe poner a disposición de los/las participantes los materiales y herramientas necesarias para el desarrollo de la sesión, además de, en caso de que lo hubiese, hacer llegar la consigna. La profesional permanecerá con una actitud de observación y a disposición de las participantes, relacionándose de manera horizontal con el grupo y compartiendo experiencias, conocimientos técnicos y permitiendo que el grupo fluya al tono de su propio ritmo. La persona mediadora no dirigirá ni corregirá el trabajo de las participantes en ningún momento, sino que mostrará una actitud orientativa, de guía y motivadora de cara a que el grupo genere sus propios resultados. En los espacios de puesta en común, en ningún momento generará prejuicios ni interpretaciones, sino que evitará la mirada estigmatizadora, resaltando las capacidades de las participantes como individuos y como grupo.

2.7. La fotografía como lenguaje

Los diferentes lenguajes de la mediación artística son utilizados en distintos contextos vulnerables como herramienta de transformación social y de inclusión (Moreno González, 2016). Los proyectos artísticos utilizados como mediador comparten, según la autora mencionada, los mismos efectos: la promoción de la resiliencia, del empoderamiento y de procesos de simbolización. La expresión artística permite expresar aquello que no puede decirse de forma literal con la palabra. El arte permite expresar, de otra manera.

En este sentido, puede decirse que en los años últimos, han sido muchos los/las fotógrafos/as que han pasado de desarrollar proyectos de fotografía social (los cuales utilizaban para visibilizar problemáticas sociales), a implicarse en proyectos participativos.

Por otra parte, diferentes organizaciones y fundaciones han impulsado proyectos con colectivos vulnerables con el objetivo de promover la inclusión social. Entre otros, el fotógrafo Teo Vázquez quién junto a la Fundación Mescladís y otros/as colaboradores/as forma el proyecto *Vidas Partidas*, “ proyecto de sensibilización y desarrollo comunitario a través de la fotografía y el muralismo/arte urbano, con el objetivo de poner en valor las historias de jóvenes migrantes y actuar como parlante contando sus historias en primera persona, poniendo en valor sus vivencias y denunciando un sistema que excluye y maltrata” (Mescladís, 2021).

A modo de otro ejemplo, quisiera hacer mención al proyecto *Material sensible* de Photographic Social Vision (PSV). En este proyecto participa un “grupo de personas implicadas en un proceso de terapia en la Fundación Vicki Bernadet. Esta propuesta ha reforzado y reafirmado una línea de trabajo abierta para acercar la metodología participativa y la fotografía a un público habitualmente poco vinculado a la creación fotográfica contemporánea: personas víctimas de abusos que todavía hoy sufren las consecuencias” (PSV, 2021).



Imagen 5. Trabajo de Teo Vázquez
(Vázquez, 2021)



Imagen 6. Fotografía del proyecto Material Sensible
(PSV, 2021)

En cuanto a la relación entre la fotografía y el colectivo de las mujeres en situación de sinhogarismo, nos encontramos con Wang, Cash y Powers (2000) quienes nos hablan del *Photovoice* (*foto voz*), proceso mediante el cual las personas pueden identificar, representar y mejorar la comunidad de la que forman parte mediante la práctica de una específica técnica fotográfica. Hacen mención al proyecto *Language of Light Photovoice*, cuyo objetivo, según dichos autores, era permitir que las personas usuarias de refugio en Ann Arbor (Michigan), fotografiaran su salud diaria, su trabajo y sus condiciones de vida como una forma de documentar sus luchas y fortalezas, promover el diálogo crítico a través de discusiones

grupales sobre sus fotografías y llegar a los formuladores de políticas y al público en general, sobre temas de interés para las personas sin hogar. *Photovoice* implica que los miembros de la comunidad fotografíen, cuenten historias y se manifiesten.

En esta línea, Bukowski y Buetow (2010) nos hablan del estudio *Making the invisible visible (haciendo visible lo invisible)*, una experiencia de Photovoice en la que el objetivo era responder a las preguntas sobre cómo ven sus vidas las mujeres sin hogar de la calle y qué es lo que se debe hacer para mejorar su salud y supervivencia en relación con la vivienda.

Este estudio exploró dichas problemáticas entre las mujeres sin hogar en el centro de Auckland, una de las zonas más densamente urbanizadas de Nueva Zelanda. Sin embargo, según Bukowski y Buetow (2010), Photovoice va más allá del uso de las fotografías para documentar o explicar su estado sin hogar o relación con el tiempo/espacio. El estudio requirió que las mujeres sin hogar tomasen fotos de sus vidas y posteriormente fueron entrevistadas sobre ellas. La dualidad de la voz visual y hablada que se obtuvo fortaleció la narración de las mujeres como defensoras y agentes de un auténtico cambio.

La metodología con la que intervienen en este tipo de proyectos incluye, en palabras de Moreno González (2016), una parte de “formación”, de conocimiento del lenguaje fotográfico, otra parte de producción (de toma de fotografías según los intereses del autor/a, y otra parte de puesta en común en la que se habla de del proyecto fotográfico, de lo que se buscaba reflejar, de los logros, las dificultades, etc.

3. Objetivos

El trabajo que tenemos entre manos, realizado a partir de la pregunta ¿puede la fotografía ser una herramienta de mediación artística que contribuya a abordar la transformación de la autoimagen de las mujeres en situación de sinhogarismo?, ha sido desarrollado de cara al logro de los objetivos mencionados a continuación:

✓ **Objetivos generales:**

- Visibilizar la autoimagen que tienen las mujeres como consecuencia del sinhogarismo.
- Proponer la fotografía como herramienta para abordar la transformación de la autoimagen.
- Desarrollar una propuesta de intervención desde la mediación artística, a través de la fotografía dirigida a mujeres en situación de sinhogarismo.

✓ **Objetivos específicos:**

- Conocer la autoimagen de las mujeres en situación de sinhogarismo.
- Conocer las imágenes que las mujeres tenían de sí mismas antes y durante la situación de sinhogarismo.
- Examinar las posibles contribuciones de la fotografía en relación a la transformación de la autoimagen de las mujeres sin hogar.

4. Marco metodológico de la investigación

Para la construcción del trabajo que tenemos entre manos y de cara a reunir los aspectos resaltados en el marco teórico del mismo e intentar dar respuesta a la pregunta de investigación planteada, se ha utilizado como modelo base de investigación la metodología cualitativa.

Esta metodología, en palabras de Rodríguez, Gil y García (1996), “*estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales (entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos, etc.) que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas*”.

La metodología cualitativa parte del paradigma constructivista/interpretativista, la cual defiende la inexistencia de una sola realidad, manifestando la necesidad de que la realidad sea interpretada y buscando el acercamiento al sujeto. Este tipo de análisis permite a la persona investigadora vincular los resultados para explorar las múltiples relaciones entre ellos.

A diferencia de la metodología cuantitativa (centrándose este en medir y generalizar uno o varios objetos), la cuantitativa busca comprender la conducta humana desde el marco de referencia de quien actúa.

En esta línea, el trabajo de campo se ha llevado a cabo mediante las entrevistas en profundidad. Esta técnica consiste en una entrevista profesional entre la persona entrevistadora y la persona entrevistada con el objetivo de conseguir la máxima información posible (Juaristi Larrinaga, 2003).

A su vez, las razones por las que se ha optado por la técnica de las entrevistas en profundidad son diversas. Entre otras, la complicidad o la confianza que se construye en este tipo de entrevistas a la hora de tratar temas íntimos y/o que sugieren anonimato, lo que hace que la persona entrevistada se exprese de manera extensa, desarrollando información valiosa y enriquecedora para la investigación.

No obstante, esta técnica tiene también sus limitaciones. Existe la posibilidad de que aparezca el efecto Hawthorne o, en otras palabras, puede que la persona entrevistada se ponga nerviosa debido a que toda la observación o atención se centra en ella, generando que ciertos datos no se nombren o no se hayan expresado tal y como se buscaba (Juaristi Larrinaga, 2003).

De esta manera, para el desarrollo de esta investigación de carácter micro, se han realizado 4 entrevistas en profundidad en total. Una de ellas corresponde a la educadora social de los pisos de acogida para mujeres y menores en situación de sinhogarismo de la asociación Lagun Artean (en Bilbao). Las protagonistas de las restantes son las propias usuarias o participantes del recurso.

Las entrevistas han sido realizadas de manera telefónica debido a que por motivos de distancia física (Barcelona-Bilbao) no ha sido posible llevarlas a cabo presencialmente. La opción de realizarlas por video-llamada se descartó, debido a que las entrevistadas mostraron cierta resistencia y manifestaron sentirse más cómodas sin la presencia de la cámara.

El motivo por el cual la muestra de la investigación se centra en torno al piso de acogida para mujeres y menores sin hogar de Lagun Artean (Bilbao) se debe a que durante el curso académico 2020-2021 realicé mis prácticas como educadora social en el mismo recurso y ya existe un vínculo establecido entre las entrevistadas y mi persona.

Las entrevistas son focalizadas, es decir, han sido realizadas con el objetivo de analizar un tema en concreto y se han desarrollado en base a dos guiones (uno para la educadora social y otro para las mujeres en situación de sinhogarismo) previamente diseñados. Estos guiones se basan en las ideas mencionadas en el marco teórico, además de las hipótesis formuladas, intuiciones y entrevistas realizadas por otros/as autores/as. Por otro lado, estos han sido diseñados por módulos, de cara a que, por una parte, las entrevistas se desarrollesen con mayor comodidad y naturalidad, y para facilitar el análisis de las mismas, por otra.

En el caso de las entrevistas a las mujeres en situación de sinhogarismo, los módulos seleccionados han sido los siguientes:

- Perfil
- Autodefinición
- Historia de vida
- Recurso
- Autoimagen
- Mediación artística

Partiendo de esta categorización, el guion de entrevista que se ha realizado para las mismas es la que se muestra a continuación:

Módulos	Preguntas
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> - Edad - Origen - Estado civil - Familia a cargo (¿?) - Fecha de llegada al recurso de LA - Estado de salud - Red de apoyo
Autodefinición	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo te definirías/describirías/presentarías?
Historia de vida	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál ha sido tu recorrido hasta llegar al recurso en el que te encuentras? - ¿Qué momentos subrayarías como estresantes/dolorosos en ese recorrido? - ¿Cómo llegaste al recurso en el que te encuentras? - ¿Fue un proceso costoso para ti el acudir a los servicios sociales? ¿Cómo lo viviste? - ¿Cómo definirías tu estado actual? - ¿Cómo te sientes?
Recurso	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo definirías el recurso en el que estás? - ¿Cómo te sientes en él?
	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo te ves? - ¿Estás contenta/a gusto con quién eres? / ¿Es así como te gusta verte?

Autoimagen	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Crees que siempre te has visto así? O ¿dirías que la imagen que tienes sobre ti misma ha ido cambiando? Argumentar. - ¿Qué ha supuesto para ti el salir de la calle y entrar en el recurso residencial del que formas parte ahora? - En tres palabras, ¿cómo dirías que te has sentido durante este proceso? - ¿Alguna vez has sentido que eras menos que los/las demás? - ¿Alguna vez has pensado que eres menos mujer que las demás o te has sentido de esta forma? ¿Podrías dar algún ejemplo? - ¿Alguna vez has pensado que por encontrarte en situación de sinhogarismo podrías ser una peor madre? - ¿Consideras que desde el recurso en el que estás las profesionales te han ayudado a deconstruir esas ideas y a hacerte verte mejor? - ¿Qué consideras que te hace falta?
Mediación artística	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué relación tienes con el arte? - ¿Cómo te sientes cuando realizas alguna actividad artística? - ¿Te motivaría participar en un taller de fotografía?

En el caso de las preguntas orientadas a la educadora social de los pisos de acogida de Lagun Artean, los módulos seleccionados fueron las siguientes:

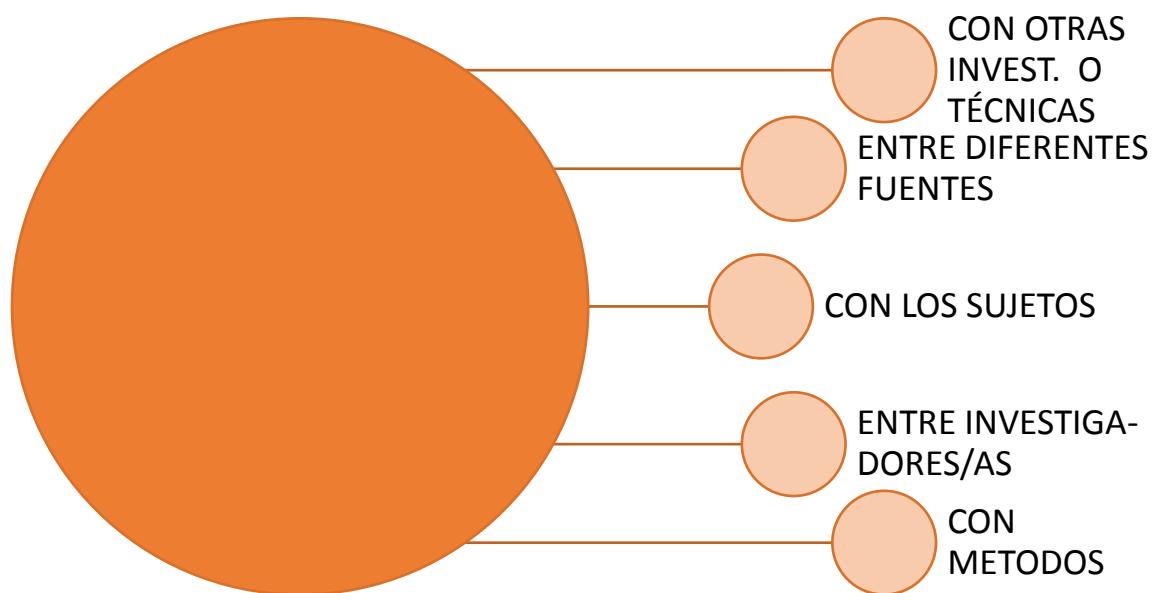
- Características y perfiles de las mujeres en situación de exclusión
- Visibilidad de las mujeres sin hogar
- Factores influyentes
- Autoimagen
- Mediación artística
- Observaciones, comentarios

Partiendo de esta categorización, el guion de entrevista que se ha realizado para la misma es la mostrada a continuación:

Módulos	Preguntas
Características y perfiles de las mujeres en situación de exclusión	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué características o perfiles tienen las mujeres con las que trabajas? - ¿Has observado cambios en los perfiles de mujeres que acompañáis en los últimos años? (aumento de mujeres jóvenes, con hijos/as, inmigrantes, sin red social, etc.)
Visibilidad de las mujeres sin hogar	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Crees que la sociedad tiene una imagen real del sinhogarismo femenino? - Los datos reflejan que en los últimos años ha aumentado el número de mujeres usuarias de servicios para PSH. ¿Lo habéis notado?
Factores influyentes	<ul style="list-style-type: none"> - Desde tu experiencia, ¿cuáles son las diferencias más notorias entre hombres y mujeres en situación de sinhogarismo?
Autoimagen	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Emocionalmente, en qué condiciones llega una mujer a vuestros servicios? - ¿Cómo dirías que se ven las mujeres que se encuentran SH? - Una vez asignada la plaza en el servicio, ¿consideras que se da una transformación en esa autoimagen? - ¿Consideras importante trabajar este aspecto con las mujeres? - ¿Crees que es un factor que se toma en cuenta en las intervenciones de los servicios que atienden a MSH? - En este sentido ¿detectas carencias en la intervención social? ¿Cuáles?

Mediación artística	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Habéis incorporado alguna vez el arte en vuestras intervenciones? Argumentar respuesta. - En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, ¿qué valoración y observaciones tienes sobre las consecuencias que haya tenido el arte en las mujeres sin hogar? - ¿Qué opinas sobre introducir el arte en la intervención social?
Observaciones, comentarios, etc.	

Como se mencionaba anteriormente, las entrevistas se han realizado vía telefónica. No obstante, el audio de estas ha sido grabado, con el objetivo de poder mantener una escucha activa en el durante de las mismas y poder transcribirlas cómodamente después. Para ello, las entrevistadas fueron avisadas con antelación y firmaron un consentimiento informado (véase anexo 2).



TRIANGULACIÓN

Imagen 7. Esquema sobre la triangulación (Vázquez y Angulo, 2003)

La triangulación de la información es otra cuestión importante para la investigación. Este consiste en contrastar la información que vamos obteniendo de diferentes fuentes de consulta y/o la cual conseguimos a través de las diferentes entrevistas realizadas. La triangulación es necesaria para dar veracidad a nuestro trabajo y para que este pueda convertirse en un documento riguroso y profesional.

5. Diseño de la investigación

En el desarrollo de la realización del trabajo de investigación que tenemos entre manos se distinguen diferentes fases:

1 Formulación de la pregunta de investigación

2 Análisis bibliográfico

3 Trabajo de campo y diagnóstico de la realidad

Toda mi experiencia profesional está vinculada con la exclusión social y es donde ahí donde nace esta investigación. Por otro lado, siempre he tenido especial interés por el colectivo de las mujeres, un factor extra en el termómetro de la vulnerabilidad dentro del área de la exclusión social.

En esta línea nace dicho trabajo de investigación nace de la vinculación entre la intervención social, las realidades de las mujeres sin hogar y la mediación artística con los objetivos de visibilizar la autoimagen que tienen las mujeres como consecuencia del sinhogarismo, proponer la fotografía como herramienta para abordar la transformación de la autoimagen y desarrollar una propuesta de intervención desde la mediación artística, a través de la fotografía dirigida a mujeres en situación de sinhogarismo. De este modo, la investigación se construye en base a la pregunta *¿puede la fotografía ser una herramienta de mediación artística que contribuya a abordar la transformación de la autoimagen de las mujeres en situación de sinhogarismo?*

Para la construcción del marco teórico autores como Cabrera, Herrero y Juaristi han sido relevantes de cara a mostrar tanto la complejidad del sinhogarismo como la realidad de las mujeres dentro de esta situación. Y en cuanto a fuentes colectivas o asociativas, el *Estudio sobre la realidad de las mujeres en situación de exclusión residencial* de Bizitegi (2019) y el informe de Emakunde (2016) sobre *La exclusión residencial grave en la CAPV desde una perspectiva de género* cumplen un rol importante también dentro del marco teórico de este trabajo de investigación.

Durante los meses de marzo y abril, se desarrolló el trabajo de campo con el objetivo de acercarse más de cerca a la realidad y obtener información en primera persona por parte de las mujeres en situación de sinhogarismo. En un principio se buscaba llevar a cabo el trabajo de campo en Barcelona. Para ello contacté con diferentes asociaciones y recursos sociales del área de la exclusión social y que, más concretamente, trabajaban con mujeres

sin hogar. No obstante, debido a la crisis sanitaria producida por el COVID19 y la actual saturación de los servicios sociales, este trabajo de campo no fue posible.

Así, contacté con las educadoras de Lagun Artean, centro en el que durante el periodo escolar de 2019-2020 realicé mis prácticas curriculares de Trabajo y Educación Social y tras recibir la afirmación a mi propuesta de investigación, realicé las entrevistas en profundidad. Debido a la distancia territorial, estas fueron llevadas a cabo vía telefónica.

Una vez realizado el trabajo de campo e interpretado los datos, se utiliza dicha información para realizar el diagnóstico de la situación a analizar y la posterior justificación de la propuesta del proyecto de mediación artística.

6. Análisis e interpretación de los datos

Como se hacía mención anteriormente, en el apartado de la metodología, los datos a analizar en esta investigación han sido extraídos de las entrevistas realizadas a la educadora social y a tres usuarias/participantes de los pisos de acogida para mujeres sin hogar y menores de la asociación Lagun Artean de Bilbao.

6.1. Entrevistas a las mujeres en situación de sinhogarismo

Las entrevistas de las mujeres sin hogar han sido codificadas mediante la denominación MSHE1H, MSHE2I y MSHE3A, de cara a mantener el anonimato de las mismas y respetar así el acuerdo de confidencialidad que fue firmado antes de realizar las entrevistas.

A continuación se muestran los resultados y la interpretación de las entrevistas, ordenados estos, por bloques o módulos, con el objetivo de facilitar la comprensión de su lectura:

6.1.1. Perfil

	MSHE1H	MSHE2I	MSHE3A
Edad	33	37	33
País de origen	Marruecos	Guinea Bissau	Argelia
Estado civil	Separada con divorcio en trámite	Soltera	Soltera
Familia a cargo	1 hijo de 4 años	2 hijos: 13 y 2 años. El mayor está en Guinea Bissau	4 hijos: 3 en Bilbao (1 y 4 años) y otro en Argelia
Inicio proceso migratorio	2018	2019	2019
Fecha ingreso en LA	2019	2019	2019
Estado salud	Bueno	Bueno	Bueno
Red de apoyo	No	Una amiga que le da apoyo emocional	Amigas que le dan apoyo emocional

Tal y como puede verse, las mujeres entrevistadas se encuentran en un rango de edad de entre 33 y 37 años. Provienen de países diferentes (Marruecos, Guinea Bissau y Argelia) y todas ellas cumplen actualmente el papel de madres solteras, aunque el estado civil de una de ellas actualmente sea el de separada, mientras tramita el divorcio en su país de origen. Todas ellas ingresaron en el recurso residencial de Lagun Artean en el año 2019 y manifiestan tener un buen estado de salud. No obstante, carecen de red social, matizando que alguna de las mujeres refiere tener relación/es con cierta/s paisana/s que le dan apoyo emocional. En este caso, las entrevistadas resaltan que no es más que apoyo emocional y que en ningún caso podrían contar con alguien para cualquier otra cosa como por ejemplo cobijo, ayuda económica, etc.

6.1.2. Autodefinición

A la hora de auto-definirse, las mujeres utilizan adjetivos como *fuerte*, *luchadora* y *autónoma* (en el sentido de querer salir adelante por su cuenta). No obstante, consideran que esas capacidades han empezado a flojear, debido a que cada vez es más largo el recorrido que llevan inmersas en la situación de sinhogarismo.

6.1.3. Historia de vida

Las historias de vida de las mujeres entrevistadas son muy diferentes pero en todas ellas se confirman ciertos aspectos mencionados en el marco teórico. En este apartado hacíamos mención a Vazquez, Rodríguez, Roca y Panadero (2016) para hablar de los sucesos vitales estresantes que las mujeres sin hogar padecen a lo largo de la vida.

En el caso de MSHE1H, salió de Marruecos con su hijo, a raíz de separarse del padre de este (actualmente está tramitando el divorcio, pero manifiesta que el proceso en su país de origen es muy lento y difícil, y que además su expareja no le da facilidades). Este y la violencia que sufría fueron los detonantes de su proceso migratorio. No obstante, MSHE1E subraya lo siguiente:

“He vivido muchos momentos difíciles, mucha violencia, pero sin duda lo que más me dolió fue cuando estando en Lagun Artean tuve problemas de convivencia con una de las mujeres que compartían piso conmigo (...). Es muy duro que tu familia no te ayude, que te quedes sin nada, que sufras violencia, pero para mí lo peor fue la situación en el piso. No podía más”.

MSHE3A coincide con la mención anterior, ya que cuenta que tuvo también problemas con una compañera con la que compartía piso en Lagun Artean, describiéndolo

también como un suceso estresante. Resalta además de este, su último embarazo. Un embarazo gemelar que recuerda como un cúmulo de momentos duros y estresantes debido a que Lagun Arteam no tenía capacidad para acoger a mujeres con más de dos hijos/as y ella convivía ya con su hija de 4 años. Dice recordar esa etapa de su vida con mucha angustia debido a que temía por volver a situación de calle, sin techo, sin tener un lugar a donde ir y con una hija de 3 años (entonces) y dos bebés recién nacidos. Tenía miedo de perder la tutela de sus hijos/as.

MSHE2I, por su parte, resalta que el episodio más estresante fue su llegada a Bilbao:

“Estaba embarazada (...). Alguien habló conmigo para ayudarme a entrar a España, pero cuando llegué a la estación no estaba (...). Estaba sola (...). Estaba en pánico. No conocía a nadie, no conocía Bilbao, tampoco el idioma. Fue muy duro para mí (...) No tenía dónde ir”.

En el marco teórico hacíamos referencia a Luque Salceda (2003), quien hacía mención a la realidad de las mujeres sin hogar con hijos, mujeres que por miedo a perder la custodia de los menores suelen rechazar la ayuda de los servicios sociales. Sin embargo, en este caso nos topamos con tres mujeres que son a su vez madres también, las cuales manifiestan no haber dudado en pedir ayuda.

“No fue difícil pedir ayuda, normal. Yo estaba sola con mi hijo y necesitaba ayuda. No tenía donde ir, ni para comer, no había otra opción que pedir ayuda, normal” (MSHE1H).

“No se me hizo difícil (...) porque yo necesitaba esa ayuda, necesitaba entrar en Lagun Arteam” (MSHE3A).

“Yo nunca esperaba verme pidiendo ayuda. Todo lo imaginaba bien. Fui a Lagun Arteam embarazada. He visto, he ido a muchos sitios, muchas asociaciones, hasta que LA me llamó. Estuve muchos meses de un lado para otro, pidiendo ayuda. La situación no permitía más que pedir ayuda” (MSHE2I).

No obstante, en los relatos de vida de estas mujeres, se puede observar que hay una acción de exprimir al máximo otras oportunidades, previas a acudir a los recursos de los servicios sociales:

“Estuve unos días durmiendo en el sofá de su salón” (MSHE2I).

“Una voluntaria de una asociación me acogió en su casa” (MSHE1H).

“Estuve con una paisana dos semanas o veinte días y luego me fui a Bermeo a donde una amiga. Estuve con esa amiga un mes y medio, dos meses (...). Después entré en Lagun Artean” (MSHE3A).

En cualquiera de los casos, las mujeres entrevistadas relatan que se encuentran emocionalmente cansadas de su situación y que no van a permitirse rendirse, tienen mucha falta de motivación.

6.1.4. Recurso

Las mujeres definen el recurso del que forman parte como su hogar actual, donante de tranquilidad. No obstante, manifiestan haber tenido problemas de convivencia con algunas compañeras participantes del recurso; sentir el mismo como un estado pasajero, un tránsito hacia lo que verdaderamente estas mujeres necesitan y manifiestan un sentimiento de necesidad de sentir que hacen las cosas por sí mismas, sin depender de ninguna ayuda (social).

En una de las mujeres sale a la luz la falta de confianza hacia *los otros*, citando “*mi puerta siempre está abierta para quien lo necesite, pero yo no confío. Ni en las compañeras ni en nadie*” (MSHE1H). Esto nos lleva a la idea que se mencionaba en el marco teórico, donde se citaba a Herrero (2003) con el aumento de la vulnerabilidad, la desconfianza, la desvalorización y el aislamiento.

6.1.5. Autoimagen

Las respuestas obtenidas en este módulo son variadas o diversas. MSHE1 comenta que la entrada en los pisos de acogida le ha dado seguridad y estabilidad pero no felicidad. Manifiesta no ser feliz. Relata haberse sentido más pequeña que los demás en varias ocasiones, pero como madre siente que está contenta de ser quien es y de educar a su hijo tal y como lo hace.

MSHE2, por su parte, dice sentirse bien consigo misma, contenta de lo que ve de ella misma. No obstante, cuenta que no siempre se ha sentido de la misma manera, y que el periodo en el que comenzó el proceso migratorio hasta entrar en Lagun Artean, fue un periodo muy difícil. Fue tras su llegada al recurso cuando comenzó a sentirse mejor. Manifiesta

haberse sentido pequeña como mujer, pero sin embargo, como madre siente que da protección, amor... a su hijo y por lo tanto se siente fuerte.

Por último, MSHE3A dice que cada vez que se mira al espejo siente que necesita hacer algo para su vida. “Siempre pienso que necesito hacer cosas yo, por mí misma”. No obstante, afirma que le gusta lo que ve en el espejo, se gusta. “Yo estaré contenta cuando confíe en mí (...) y ahora confío en mí, me siento segura”. Dice darle mucha importancia también al arreglarse, a ella y a sus hijos/as. Esta seguridad, dice tenerla tanto como mujer como madre, sintiéndose valiente, orgullosa y fuerte ante esta realidad que le atraviesa y con la responsabilidad de tirar hacia adelante con 3 hijos/as (2 bebés y una tercera de 4 años) a su cargo.

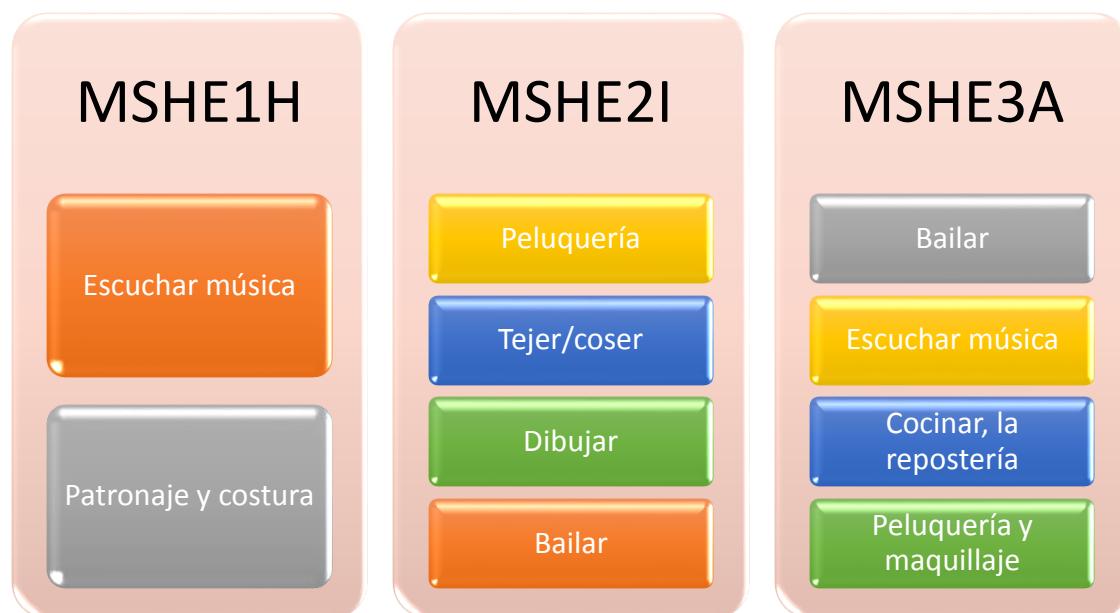
Por otro lado, en la entrevista se les pide a las mujeres que describan en 3 palabras a ellas mismas o que enumeren 3 sentimientos que hayan prevalecido desde que se encuentran en situación de sinhogarismo. El resultado es el siguiente:



En este bloque, por último se hace mención a la dedicación del recurso o de las profesionales del mismo, sobre la autoimagen y el estado emocional de las mujeres participantes. En este caso podría decirse que las respuestas obtenidas son bastante unánimes. Las mujeres manifiestan sentirse muy acompañadas en lo que al hogar, los trámites, las ayudas de emergencia, la búsqueda activa de formación y empleo... se refiere, pero no tanto en lo emocional, en ellas como mujeres, o personas al fin.

6.1.6. Mediación artística

En este último módulo preguntamos a las mujeres por sus inquietudes por el arte, por aquello que les gusta hacer. Las respuestas son amplias y variadas:



Las mujeres dicen sentirse “bien, con alegría y tranquilas” al hacer actividades artísticas. Manifiestan que mientras ocupan su tiempo a este tipo de actividades, consiguen despreocuparse y olvidar sus problemas por un momento, evadirse. MSHE2I relata que mantenerse ocupada le ayuda porque estar todo el día en casa le resulta agobiante (“entre la comida, la limpieza, mi hijo...”).

Por último, aunque, tal y como se puede observar en la última tabla de resultados, ninguna de las mujeres menciona la fotografía como lenguaje o actividad artística “preferida”, a la hora de proponerles la posibilidad de participar en un proyecto de mediación artística mediante la fotografía se muestran totalmente dispuestas y motivadas a participar:

“Me interesaría participar en un taller de fotografía, sí. Cuando hace bueno y salimos al parque con [REDACTED] (nombre de su hijo), siempre busco la posición más bonita y le hago fotos, ¿sabes? Me gusta” (MSHE1H).

“Me gustaría participar en un taller de fotografía, sí. Echo de menos hacer actividades artísticas. Me gustan mucho, me gustaría hacer más cosas de estas”
(MSHE2I).

“Cuando hago esto me siento muy bien, con alegría. Me gusta mucho hacer fotos sí, a mí y a mis hijos. Así que si, estaría interesada en participar” (MSHE3A).

6.2. Entrevista educadora social

Licenciada en educación social, la persona entrevistada tiene un recorrido profesional de 19 años en el ámbito de la exclusión social, trabajando como educadora desde el año 2013 en el *“Programa de acompañamiento en pisos de acogida a mujer y familia en situación de vulnerabilidad”* de la asociación Lagun Artean de Bilbao. En la entrevista nos hace un diagnóstico de la situación de las mujeres sin hogar que han pasado por el recurso en el que trabaja.

6.2.1. Características y perfiles de las mujeres en situación de exclusión

La entrevistada comenta que el perfil de las mujeres que participan en el recurso en el que ejerce como educadora, es un perfil de mujer en situación de vulnerabilidad, ya que proceden de otros países y se encuentran en situación administrativa irregular de cara a residir y/o trabajar en el estado español, se encuentran con una red de apoyo socio-familiar nula, carecen de información sobre recursos y/o derechos sociales y además en alguno de los casos el nivel formativo es bajo, generando esto como consecuencia una inserción laboral más compleja y difícil.

Cita que en los últimos tiempos se observa un aumento en el número de mujeres procedentes de América Latina (antes era mayor el perfil de las mujeres de etnia árabe). Manifiesta haber notado una polarización de la situación, debido a que las mujeres latinoamericanas, por lo general, están mejor preparadas académicamente y ven más factibles sus objetivos de vida al encontrarse muchas en situación administrativa regular (por asilo o por haber sido reconocidos/as sus hijos/as como ciudadanos/as del estado español). Al contrario, destaca que las mujeres de origen árabe se encuentran con la dificultad del idioma, escasa formación académica (por lo general) y una menor red de apoyo social. Resalta que entre estas últimas ha percibido una falta de sororidad, así como en las procedentes de América Latina no. Esta última idea se confirma en las voces de las mujeres de las entrevistas previas.

Para concluir el bloque, nos traslada que la edad de las mujeres atendidas en el servicio fluctúa entre los 20-45 años y que llevan a cuestas historias de violencia de género; desde la infancia en la mayor parte de los casos.

6.2.2. Visibilidad de las mujeres sin hogar

En la misma línea del marco teórico, la educadora entrevistada nos comenta que “la mujer históricamente ha sabido tejer relaciones saludables para poder subsistir sin pisar la calle para dormir” distinguiendo el hecho de tener un techo para dormir del de tener un hogar. Menciona la realización de tareas domésticas, cuidado de personas mayores y/o relaciones sexuales a cambio de evitar quedarse en situación de calle y, en caso de descendencia, la posibilidad de que se les retire la tutela de sus hijos/as. Por todo esto, manifiesta no haber una visibilización real de la problemática. Queda lejos del alcance público. Suma, además, que el número de mujeres en situación de sinhogarismo ha subido en los últimos años.

6.2.3. Factores influyentes

La entrevistada menciona que desde su experiencia las diferencias más notorias entre hombres y mujeres en situación sinhogarismo responden a las diferencias de género “naturales”:

“Las mujeres tienden a apoyarse más entre ellas, son más honestas y sensibles a la hora de indagar en sus experiencias de vida y con lo cual la capacidad para desarrollarse personalmente es mayor, tienen el hándicap de ser madres y eso les retrasa la incorporación a estudios/trabajo, son habilidosas para tareas de cuidado de personas y eso les abre puertas en esta sociedad que recurre cada vez más a ayuda externa para cuidado propio de familiares necesitados”.

6.2.4. Autoimagen

En palabras de la profesional entrevistada, las mujeres que acuden a su servicio, en la mayoría de las veces llegan con un estado emocional de resistencia, con una coraza que al cabo de unos quince días se va rompiendo. Al tocar con una nueva realidad, un espacio donde pueden sentirse seguras, es cuando empiezan a salir todas las necesidades/dificultades emocionales, las cuales dicha profesional describe como “muchas y complejas”.

Cuenta que en su opinión las mujeres sin hogar que participan en los pisos de acogida de Lagun Artean “*se ven muy vulnerables, pero al compartir espacios de vida íntima con otras mujeres en su misma situación, se apoyan y se sienten poderosas*”. Dice que “*se trata de un cambio muy bonito porque tiene una fortaleza grupal increíble*”. En esta línea, considera que se da una clara transformación en la autoimagen de las mujeres participantes del recurso, siendo un cambio que “*nace de la suma de momentos compartidos en los que se sienten arropadas, seguras y libres de romperse dentro de una red que no juzga y les apoya para seguir caminando*”.

La educadora comenta que considera muy importante el trabajar la autoimagen con las mujeres, ya que “*la imagen está ligada al autocuidado y es ahí donde empieza el quererse a una misma*”. “*Se valoran por lo que son y cuando se ven bonitas se sienten mejor valoradas*”. No obstante, nos cuenta que aunque lo considere importante, es un factor que escasamente es tomado en cuenta en las intervenciones de los servicios que atienden a las mujeres sin hogar; “*se tiende a tratar temas importantes como formación, empleo o ayudas sociales (...) y no se le da espacio a lo más íntimo, a lo emocional*”. Observamos que esta realidad corresponde a la que manifestaban las mujeres usuarias/participantes entrevistadas.

6.2.5. Mediación artística

La educadora entrevistada afirma haber incorporado el arte en alguna de sus intervenciones, tales como talleres de reciclaje mediante la decoración de macetas viejas, risoterapia en los talleres de salud, concursos de escritura o la cocina. Esta última es la más frecuente, ya que cada viernes por la tarde, cada participante prepara un plato cualquiera de su país de origen buscando así “*un aprendizaje y una vía expresión colectiva*”.

La valoración que hace de las experiencias de las mujeres con el arte es totalmente positiva, transmitiendo que las mujeres disfrutan mucho con estas actividades y han demandado que tengan más presencia. La educadora entrevistada valora el arte como “*totalmente necesario (...) enriquecedor y medio hacia la libertad*”.

7. Propuesta de proyecto

Izenaduba: Un proyecto de mediación artística con mujeres sin hogar

7.1. Descripción

Este proyecto pretende construir a lo largo de 10 sesiones un espacio artístico libre de creación, donde las mujeres sin hogar sean las principales protagonistas. El proyecto busca que estas mujeres puedan crear, experimentar y jugar a partir de la fotografía como vía con la cual expresarse libremente.

Izenaduba, palabra construida a partir de la frase en euskara “*izena badu bada*” (si tiene nombre es, existe) da nombre al proyecto que tenemos entre manos, buscando dar valor a esa necesidad de visibilizar al colectivo de las mujeres sin hogar expuesta anteriormente, promoviendo erradicar la idea de “me miras pero no me ves” y a su vez, generando una mirada introspectiva hacia la autoimagen de las participantes.

En definitiva, con esta propuesta se busca configurar un proyecto de mediación artística a través de la construcción de un espacio seguro que las participantes sientan como propio y que pueda facilitar la expresión y la emoción, de cara a promover un cambio en su autoimagen.

7.2. Justificación

Mayock, Sheridan, y Parker (2012) citaban que la desigualdad que se produce en la cuantificación y se desarrolla en las políticas sociales a partir del rol social que ocupan unas personas frente a otras. Es por esta razón por la que, tras un trabajo de investigación realizado entre los meses de enero a mayo, se propone la siguiente intervención de mediación artística, poniendo el foco en el género y la exclusión social, y centrándose en el colectivo de las mujeres sin hogar.

En esta línea, observamos que una de las principales características del sinhogarismo femenino es su invisibilidad respecto al mismo fenómeno en los varones y el por qué responde a que las principales formas de exclusión de las mujeres se mantienen normalmente ocultas o en el ámbito privado.

Por otro lado, se observa que el hecho de ser mujer no afecta únicamente en la falta de visibilidad del colectivo, sino que también incide en la manera que las mismas viven el fenómeno del sinhogarismo. Los estereotipos que existen en la sociedad sobre las personas en situación de sinhogarismo son muy negativos, haciendo que las actitudes que se tienen

hacia las mismas sean también de connotación negativa. Del mismo modo, estas ideas influyen a nivel emocional y conductual en las personas sin hogar.

Así pues, lo mencionado anteriormente deriva en la propia vida de las mujeres sin hogar convirtiéndose en cuestiones que las atraviesan transversalmente en todos los ámbitos de sus vidas. La estigmatización no es un fenómeno que nace de la construcción social y se queda en ella, sino que tiene un impacto directo y muy importante en cada una de las personas que queda expuesta (o invisibilizada) bajo el foco de ese estigma en cuestión. Todo ello provoca en las propias víctimas del estigma la autoculpabilidad de ser parte de este colectivo, afectando, en consecuencia, directamente en la autoimagen de las mismas. Además, la violencia de género y otros sucesos vitales estresantes ocupan gran parte de las vidas de las mujeres sin hogar.

En esta línea, se propone un proyecto de intervención a través de la mediación artística, resaltando el poder articulativo del acompañamiento como nexo del *yo* y el *nosotros*, de la búsqueda de una construcción singular desde un espacio vital compartido.

Resaltando la importancia de la introspección y la fuerza de la resiliencia como elementos para la transformación, se identifica el acompañamiento como factor protector de primer orden en el sinhogarismo femenino, ya que es la forma de atención más adecuada en procesos de inclusión social con estas personas. Acompañar en el sentido de avanzar “al lado de”, compartir un proyecto común a lo largo de los itinerarios de incorporación social, de forma complementaria al trabajo comunitario y a otro tipo de derechos sociales.

Puesto a que, como venimos mencionando, las mujeres en situación de sinhogarismo se encuentran totalmente invisibilizadas, el acompañamiento mediante la mediación artística nos llevará a poner nombre a cada una de esas personas, a verlas y a, en medida que vamos tejiendo el vínculo, reducir situaciones de vulnerabilidad. El acompañamiento busca fortalecer, incrementar oportunidades, desarrollar recursos para afrontar diferentes situaciones, etc. además de dar lugar a espacios de encuentro, de vínculo y de búsqueda de puentes, tejiendo, a su vez, redes con otros agentes o entornos influyentes.

En esta línea, se observa que el acompañamiento actualmente ofrecido o llevado a cabo desde los servicios sociales/recursos del tercer sector vuelcan todas sus fuerzas y líneas de actuación en acompañar desde marcos más materiales, legales y/o sociales, dejando en un segundo plano, o directamente fuera de él, el acompañamiento emocional. Esta propuesta nace tras detectar la necesidad de abrir otra línea de intervención, donde sin dejar de acompañar en lo “asistencial”, se acompañe desde lo emocional. En definitiva, ampliar el margen de acompañamiento en la intervención social con el colectivo de las mujeres sin hogar, considerando que para el bienestar total de las mismas, todas las líneas de acompañamiento han de complementarse entre sí.

En palabras de Ascensión Moreno (2016), la mediación artística es “una herramienta para acompañar a personas y grupos, para el desarrollo comunitario para la cultura de la paz”. Se trata, por tanto, de acompañar un proceso de creación artística con una metodología concreta para conseguir objetivos educativos y sociales: mejorar la vida de las personas implicadas, fomentar la inclusión social, promover la autonomía y desarrollar la cultura de la paz”.

De esta manera, e hilándolo con la doble (o triple) discriminación que sufren las mujeres sin hogar y sus consecuentes, la propuesta de acompañamiento que vengo a traer entre líneas es la de la mediación por medio del lenguaje fotográfico. En otras palabras, será mediante la fotografía como, construyendo un entorno de seguridad, intentaremos crear vínculos desde el yo al nosotras, y a su vez, emprender un camino hacia el empoderamiento, ligado al agenciamiento de sus cuerpos, y la inserción (entendiendo estos dos últimos conceptos como *todo un proceso* y objetivos muy a largo plazo). Se buscará hacer una metáfora sobre la importancia de la mirada. Miraremos hacia dentro y hacia fuera.

7.3. Grupo diana

El grupo diana del proyecto, como se señalaba en el apartado anterior, corresponde al colectivo conformado por las mujeres sin hogar. No obstante, tal y como se mostraba en el marco teórico del trabajo de investigación, al tratarse de un proceso multidimensional y multifactorial nos encontramos con un perfil muy variado. En esta línea, y de cara a realizar una propuesta más concreta y realista, se ha optado por aquellas mujeres sin hogar que ya cuentan con un plan de trabajo de inserción social como destinatarias del proyecto, como es el caso de las mujeres entrevistadas en el trabajo de campo; usuarias/participantes del recurso de acogida de la asociación Lagun Artean (Bilbao).

En otras palabras, las destinatarias del proyecto responden al perfil de mujeres que actualmente se encuentran en la categoría “sin vivienda” (ETHOS). Esta selección nace de la hipótesis de que las mujeres que se encuentran pernoctando en la calle no se encuentran en el momento adecuado para ser partícipes de una intervención de mediación artística. Considero que en ese marco de realidad, las necesidades a atender son de otro carácter.

Dicho esto, las sesiones que se desarrollan a continuación están diseñadas para un recurso como el que puede ser el de Lagun Artean (*Programa de acompañamiento en pisos de acogida a mujer y familia en situación de vulnerabilidad*), recurso en el que actualmente, según la educadora social de Lagun Artean atienden un perfil de mujeres sin hogar con las siguientes características:

- Edad media entre 20 y 45 años.
- Se encuentran sin red de apoyo socio familiar.
- Cuentan con una o varias historias de violencia de género desde su infancia, en la mayoría de los casos.
- Proceden de otros países y se encuentran sin regularizar la documentación para residir/trabajar en el estado español.
- Desconocen la información sobre recursos o derechos sociales.
- Su nivel de formación en ocasiones es bajo, con lo cual, la dificultad cara a la inserción laboral es más compleja.

7.4. Objetivos

OBJETIVOS GENERALES

- ❖ Acompañar a las mujeres sin hogar en el proceso de mirarse hacia dentro, para trabajar la autoimagen de las mismas mediante la fotografía.
- ❖ Mejorar la calidad de vida de las mujeres sin hogar.

OBJETIVOS EXPECIFICOS

- ❖ Generar un espacio de creación para facilitar procesos creativos a partir de la fotografía.
- ❖ Desarrollar la expresión de sentimientos y emociones a través de la fotografía.
- ❖ Generar espacios de interacción grupal y conexión emocional.

7.5. Metodología

La metodología en la que se basa este proyecto es la metodología de la mediación artística. Como mencionábamos en el marco teórico, esta metodología donará a las participantes, desde la libertad, horizontalidad y un espacio seguro, los siguientes beneficios (Moreno González, 2016): acceso a la cultura, una mirada no estigmatizada, un espacio potencial y de experimentación segura, desarrollo de la resiliencia, da pie a descubrir capacidades y desarrollarse, posibilita los procesos de simbolización...

En este proyecto se diferencian 3 partes: la acogida, la producción y la reflexión. En la primera parte de la acogida se mantendrá la idea de realizar juegos y dinámicas de conocimiento para ayudar a situar al grupo en cuestiones de espacio y lugar, y activarlo.

En cuanto a la planificación de las sesiones, serán las participantes quienes, a medida que pase el tiempo y se vaya estableciendo un vínculo con y entre las mismas, decidan aquello sobre lo que se trabajará, y con lo cual, no será necesario planificar previamente los contenidos de las sesiones.

La planificación como tal, consistirá en plantear los objetivos del taller, recoger los intereses del grupo y poner a su disposición herramientas, técnicas y procedimientos necesarias para el desarrollo de sus ideas. Esto dará pie a que el grupo pueda hacer propuestas y que el proyecto se diseñe a partir de las necesidades expresadas. De esta manera, se intentará propiciar una participación más activa en los talleres, dado que las

participantes no solamente participarán en la realización de la sesión, sino que también habrán sido, de alguna manera, artífices en la preparación de esta. No obstante, las sesiones seguirán una estructura fija, la cual se diferencia en tres fases: la creación, la puesta en común y la reflexión (juego, representación y palabra).

El desarrollo del proyecto será gradual. Partirá con propuestas más sencillas o de menos implicación, y se irá profundizando al ritmo del grupo y de cada una de las participantes.

El grupo se construirá a partir de los consejos de los y las profesionales del centro/recurso/servicio, el criterio de la mediadora durante su observación y la voluntad de formar parte de él de las futuras participantes de querer participar. La participación en las sesiones será en todo momento voluntaria, nunca se les obligaría a participar. El grupo estaría conformado por un máximo de 8 mujeres y 1 persona mediadora. Al ser un proyecto destinado a mujeres y teniendo en cuenta que buscamos construir o generar un espacio seguro, se considera relevante que la persona mediadora también lo sea.

El proyecto concluirá con una exposición donde se mostrarán las creaciones elaboradas por el grupo. La exposición en un principio, si es que las participantes así lo desean, será pública, de cara a dar visibilizar la realidad de estas mujeres y, de manera paralela, sensibilizar a la comunidad entorno a la problemática. A su vez, esta representación pública del proceso tendrá la finalidad de reforzar el reconocimiento y la autoestima de las participantes. No obstante, en el caso de que las mujeres participantes se nieguen o muestren resistencias sobre hacer la exposición pública, el público serán únicamente las protagonistas, las participantes del proyecto. La finalidad de esto será la misma: reforzar el reconocimiento y la autoestima de las mujeres.

Para finalizar con este apartado, cabe destacar que para la ejecución de los objetivos de nuestro proyecto será indispensable que la persona mediadora tenga en todo momento una mirada no estigmatizadora frente al grupo, y sepa respetar los tiempos individuales y grupales de las personas a las cuales está acompañando. Es importante que las participantes se sientan libres para explorar y experimentar, a su ritmo, y que la mediadora artística en ningún momento dirija o intervenga en exceso en el proceso artístico del grupo.

7.6. Cronograma

El cronograma del proyecto se estructura en función a cuatro grandes bloques, los cuales se llevarán a cabo con una asiduidad de 1 sesión de 2 horas y media por semana, teniendo así el proyecto una duración total de 10 semanas.

La intervención parte con el primer bloque, donde se trabajará la construcción del “nosotras”, mediante diferentes dinámicas de conocimiento para comenzar a tejer la red entre las participantes y crear un espacio seguro para todas. En el segundo bloque, indicado en color azul en la tabla, las sesiones adquirirán un carácter más creativo y artístico, en el que comenzaríamos a indagar en el “yo” y a crear desde ese punto de partida. El tercer bloque tiene mucha influencia del anterior, y es que, miraremos por un momento atrás, al comienzo de las sesiones, para reflexionar sobre el ahora de cada una de las participantes y el del grupo. Por último, el cuarto bloque estará enfocado a la construcción de un trabajo final: la exposición. Esta, tal y como se mencionaba en el apartado anterior, será o no pública, en función de la voluntad de las participantes.

Sesión 1	05/10/2021	Construcción del “nosotras” + evaluación inicial
Sesión 2	12/10/2021	Construcción del “nosotras”
Sesión 3	19/10/2021	Creación desde el “yo”
Sesión 4	26/10/2021	Creación desde el “yo”
Sesión 5	02/11/2021	Creación desde el “yo”
Sesión 6	09/11/2021	El ahora
Sesión 7	16/11/2021	El ahora
Sesión 8	23/11/2021	Trabajando sobre lo creado
Sesión 9	30/11/2021	Preparación de la exposición
Sesión 10	7/12/2021	Exposición + evaluación final

7.7. Evaluación

Para la realizar la evaluación del proyecto será necesario revisar los objetivos del mismo. En este caso, los objetivos generales serán el acompañar a las mujeres sin hogar en el proceso de mirarse hacia dentro, para trabajar la autoimagen de éstas mediante la fotografía y mejorar la calidad de vida de las mismas. Será de vital importancia evaluar el impacto y la repercusión grupal/individual del proyecto para poder concluir si se han o no alcanzado los objetivos propuestos al finalizar la intervención. En esta línea, el proyecto cuenta con tres tipos de evaluación.

Por un lado están la evaluación inicial y la final, las cuales se llevarán a cabo mediante una rueda de autoconocimiento conocida como *La rueda de la vida*. Esta es una técnica de autoanálisis de las diversas áreas que componen nuestra vida, favoreciendo una toma de conciencia acerca del momento en el que nos encontramos y los aspectos que debemos trabajar y mejorar para alcanzar una mayor satisfacción.

Esta rueda puede girar en torno a ejes centrales muy diversos. En el caso de este proyecto, teniendo en cuenta que partimos de los objetivos de acompañar a las mujeres sin hogar en el proceso de mirarse hacia dentro, para trabajar la autoimagen de éstas mediante la fotografía y mejorar la calidad de vida de las mismas, nuestro eje será la autoimagen y la rueda nos servirá para:

- ✓ Obtener una mayor percepción y perspectiva respecto a las esferas que conforman la autoimagen de las mujeres.
- ✓ Identificación de la importancia que otorgan las participantes a los diferentes ámbitos vitales/características que conforman su autoimagen y cuales precisan de un mayor trabajo.
- ✓ Evaluar el nivel de satisfacción tanto global como parcial o por aspectos.

Dicha herramienta permite además la visualización de los progresos realizados en el tiempo si es que se elabora en diferentes momentos. Es por esto por lo que en este proyecto será la herramienta utilizada tanto al comienzo como al final del proyecto. La evaluación final por lo tanto, será una comparativa entre la rueda inicial y el final.

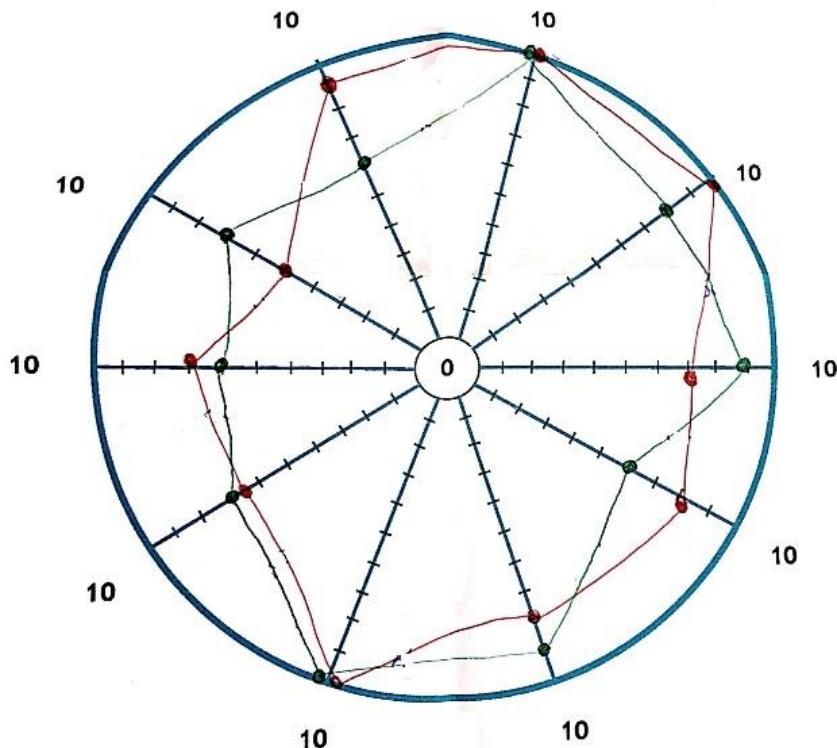


Imagen 8. La rueda de la vida (Elaboración propia)

Por otra parte, se realizará una evaluación continua o transversal que se llevará a cabo mediante la observación activa de la mediadora artística que desarrollará las sesiones, siendo estas observaciones recogidas en las notas de campo.

8. Conclusiones

El trabajo que tenemos entre manos ha obtenido un carácter sociológico o propio de la disciplina del Trabajo Social. No obstante, la mediación artística cobra una gran relevancia tanto en el aspecto teórico como en lo práctico, ya que se hace una propuesta de intervención o proyecto desarrollada en base a la metodología de la misma.

El objetivo principal de dicha investigación era visibilizar la autoimagen que tienen las mujeres como consecuencia del sinhogarismo, proponer la fotografía como herramienta para abordar la transformación de la autoimagen y desarrollar una propuesta de intervención desde la mediación artística, a través de la fotografía dirigida a dichas mujeres.

Al tratarse de un trabajo de carácter más teórico que práctico, es decir, como se mencionaba en el párrafo anterior, al haber hecho un trabajo de investigación junto con una propuesta de intervención, nos lleva al interrogante de la efectividad de esta última. En esta línea, sería interesante dar continuidad al proyecto mediante su puesta en acción. En este caso esa última etapa no se ha procedido debido a la falta de tiempo y a las limitaciones causadas debido a la actual crisis sanitaria provocada por el COVID19.

Tirando del hilo de la mencionada crisis sanitaria, cabe resaltar que en un principio el propósito de la investigación era centrar el estudio de campo en la ciudad de Barcelona. Sin embargo, resultó muy difícil contactar con las asociaciones que trabajan en el ámbito de la exclusión social acompañando a personas sin hogar, dado que en los tiempos que corren dichas entidades se encuentran saturados con una tremenda carga de trabajo, y opté por focalizarlo en Bilbao, ciudad en la que contaba con experiencia y contactos del ámbito.

Por otro lado, una vez centrado el análisis de campo en Bilbao, debido a la misma problemática, no fue posible encontrar datos actualizados de los recuentos de las personas sin hogar en Bilbao, ya que los últimos datos refieren al recuento que tuvo lugar en el año 2018.

Durante el trabajo de investigación, tanto el bibliográfico o teórico como en el de campo, se ha podido observar cómo las mujeres sin hogar carecen de capital tanto económico/material como de social. Al haber investigado el colectivo desde el interés por su autoimagen, he podido detectar que desde los recursos de atención/acogida, se invierten las fuerzas en la reconstrucción de ese capital económico/material por medio de acciones que faciliten el acceso a formaciones, ayudas sociales, etc. y que sin embargo, en lo emocional la intervención de los profesionales es escueta o queda en nada.

En este sentido, la presencia del arte como herramienta facilitadora, como forma de mediar, es en mi parecer imprescindible. Y aunque no haya sido posible poner en práctica la propuesta de intervención, tras analizar las entrevistas de las mujeres sin hogar, vemos que existe una demanda por parte de las mismas que evidencia la necesidad de trabajar el aspecto emocional en ellas.

Bibliografía

- Alcalá, L. C. (1997). Hablando sobre la exclusión residencial. Cáritas Española, 41.
- Barrera Tobares, S. (2018). Sinhogarismo invisible. El caso de las mujeres sin hogar.
- Beauregard, L. A., Bouffard, R., & Duclos, G. (2005). *Autoestima: para quererse más y relacionarse mejor* (Vol. 6). Narcea Ediciones.
- Bizitegi (2019). *Estudio sobre la realidad de las mujeres en situación de exclusión residencial*. Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco.
- Bukowski, K., & Buetow, S. (2011). Making the invisible visible: A photovoice exploration of homeless women's health and lives in central Auckland. *Social science & medicine*, 72(5), 739-746.
- Busch-Geertsema, V., Edgar, W., O'Sullivan, E., & Pleace, N. (2010). Homelessness and homeless policies in Europe: Lessons from research. In *Feansta: A report prepared for the European Consensus Conference on Homelessness; 9-10 December 2010*.
- Cabrera, P. (2000). Mujeres sin hogar en España. Informe Nacional para FEANTSA.
- Cabrera, P. J. (2007). Exclusión social: contextos para un concepto. *Revista de Treball Social* (180).
- Cabrera, P. J., & Rubio, M. J. (2008). Las personas sin hogar, hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e inmigración*, 75, 51-74.
- CIP-FUHEM. (2005). Dossier para una educación intercultural. El concepto de identidad. Madrid.
- Cortés Alcalá, L. (2004). Indagaciones sobre la exclusión residencial. *Arxius*, 10, 39-55.
- Díaz Farré, M. (2014). Mujeres sin hogar: aproximación teórica a una situación de desprotección, vulnerabilidad y exclusión. Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Emakunde (2016). *La exclusión residencial grave en la CAPV desde una perspectiva de género*.
- Escudero, M. J. (2004). Mujeres sin hogar en Granada, un estudio etnográfico. Colección Feminae. Universidad de granada. Granada. p 317.
- Fernández-Rasines y Gámez-Ramos (2013). La invisibilidad de las mujeres sin hogar en España. *Revista de Psicología*, 22(2), 42-52.
- González, A. M. (2016). *La mediación artística: Arte para la transformación social, la inclusión social y el trabajo comunitario*. Ediciones Octaedro.
- Hall, S. & du Gay, P. (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

- Herrero Fernandez, I. (2003). Mujeres sin hogar y violencia de género. La triple invisibilidad. *Cuadernos de trabajo social*, (16), 265-268.
- Jiménez, M. R. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios pedagógicos* (Valdivia), 34(1), 173-186.
- Juaristi Larrinaga, P. (2003). *Gizarte ikerketarako teknikak. Teoria eta adibideak*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatearen Argitalpen Zerbitzua
- Lelord, C. (2009). *La autoestima*. By Editorial Kairos, S.A.
- López Alonso, M. S. (2017). Análisis del orden en el que el autoconcepto, la autoestima y la autoimagen deberían aparecer en el proceso de maduración personal para alcanzar el bienestar emocional. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. INFAD Revista de Psicología, 2 (1). 257-264.
- Luque, O. G. (2016). Exclusión social y residencial: medición y análisis. Murcia: Universidad de Murcia.
- Luque, C. (2003). La mujer sin hogar: realidades y reflexiones. *Cuadernos de trabajo social*, (16), 249-264.
- Matulic-Domandzic, M. V., De Vicente-Zueras, I., Boixadós-Porquet, A., & Caïs-Fontanella, J. (2019). Las mujeres sin hogar: realidades ocultas de la exclusión residencial. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 9(16), 49-68.
- Mayock, P., Sheridan, S., & Parker, S. (2012). Migrant women and homelessness: The role of gender-based violence. *European Journal of Homelessness*, 6(1), 59-82.
- Mescladís (2021). Ciudad Migrante. Recuperado el 18 de febrero de 2021, de <http://ciudadmigrante.org/>
- Moreno González, A., Usán Morales, S., Criado Pérez, C., & Santaflorentina Jiménez, A. (2013). Transitando identidades. La Mediación Artística en el proceso de rehabilitación de personas con problemas de adicciones. *Cuadernos de Trabajo Social*, 2013, vol. 26, num. 2, p. 445-454.
- Mundo Infinito. (2017). Recuperado el 18 de febrero de 2021, de <https://elmundoinfinito.com/tipos-identidad/>
- Panadero, S. y Muñoz, M. (2014). Salud, calidad de vida y consumo de sustancias en Función del tiempo en situación sin hogar. *Anales de psicología*, 30(1), 70-77.

- Panadero Herrero, S., & Vázquez Cabrera, J. J. (2016). *En las fronteras de la ciudadanía. Situación de las personas sin hogar y en riesgo de exclusión social en Madrid*. Universidad de Alcalá.
- Pedreño, M. H. (2013). Vivienda y exclusión residencial. Murcia: Universidad de Murcia, Edit.um Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Photographic Social Vision (2021). Material sensible 2019. Recuperado el 23 de febrero de 2021, de https://www.photographicsocialvision.org/pt_educacion/material-sensible-2019/
- Piqueras Lapuente, S., Panadero Herrero, S., & Vazquez Cabrera, J. J. (2020). Maternidad y situación sin hogar: Diferencias entre mujeres madres y no madres en situación sin hogar. *Investigaciones Feministas*, 11(1), 113-125.
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. 37. Granada, España: Aljibe. Recuperado el 30 de Abril de 2018
- Sales, A. (2016). Sinhogarismo y exclusión social. De la asistencia a la prevención. RTS: Revista de treball social, (209), 9-25.
- Sales, A., Guijarro, L., Tello, J. & de Inés, A. (2017). Diagnosi 2017. La situació del sensellarisme a Barcelona. Evolució i polítiques d'intervenció. Barcelona: Ajuntament de Barcelona: XAPSLL.
- Vázquez, J. J., Rodríguez, S. I., Roca, P. y Panadero, S. (2016). Sucesos vitales en mujeres en situación sin hogar. *Mujeres e investigación. Aportaciones interdisciplinares: VI Congreso Universitario Internacional Investigación y Género*. 611-624. SIEMUS (Seminario Interdisciplinar de Estudios de Mujeres de la Universidad de Sevilla).
- Vázquez, Rosario y Angulo, Félix. (Coords) (2003) Introducción a los estudios de casos. Los primeros contactos con la investigación etnográfica. Granada: Ediciones Aljibe
- Wang, C. C., Cash, J. L., & Powers, L. S. (2000). Who knows the streets as well as the homeless? Promoting personal and community action through photovoice. *Health promotion practice*, 1(1), 81-89.

Anexos

1. Descripción de las sesiones

SESIÓN 1: 05/10/2021

Nº participantes: 8

Objetivos de la sesión:

- Introducir el espacio de mediación artística y explicar cómo va a ser el funcionamiento de las sesiones.
- Presentarnos entre nosotras y comenzar a establecer vínculos.
- Realizar una propuesta que permita abrirnos a la experimentación y el juego.
- Evaluar la autoimagen actual de las mujeres participantes.

Material: folios DIN A4 blancos. 8 bolígrafos, móviles.

Tiempo: 2h 30 minutos

- Presentación y acogida: 15 minutos
- Espacio de creación 1: 40 minutos
- Descanso: 10 minutos
- Espacio de creación 2: 50 minutos
- Rueda de la vida (evaluación inicial): 25 minutos
- Puesta en común y cierre: 25 minutos

Consigna 1: Cada participante dibuja en el papel un dibujo con el que se siente representada.

Desarrollo: Tras explicar el funcionamiento y la metodología a seguir en las sesiones, iniciaremos un espacio de creación en el que las participantes tendrán que dibujar en una hoja en blanco algo con lo que se vean representadas, siendo ésta la manera en la que se representarán ante las demás. Se utilizará esta representación para realizar la primera ronda de reconocimiento. Sin embargo, antes de que las participantes tomen la palabra, se repartirán diferentes lentes oculares con formas, filtros, colores... diferentes, para que cada una tenga la

oportunidad de ver de diferentes maneras cada representación. Una vez experimentado esto, nos sentaremos en un redondo y quien quiera expresará el porqué de la representación. Hablaremos sobre las miradas. ¿Vemos igual las representaciones desde los diferentes puntos de vista? ¿Las vemos igual antes o después de que las autoras hayan hablado de ello?

Consigna 2: Montaremos diferentes escenarios a través de las representaciones creadas en el apartado anterior.

Desarrollo: Se expondrán todas las representaciones en la misma pared. Las participantes, por parejas tendrán que crear diferentes escenarios, con las variaciones de esas representaciones y crear un relato a través de ellas. Se hará una puesta en común y sacaremos fotos de cada escenario. Tras la puesta en común de cada escenario, finalizaremos la sesión con el resumen mediante una palabra de cada participante.

SESIÓN 2: 12/10/2021

Nº participantes: 8

Objetivos de la sesión:

- Reforzar los vínculos.
- Realizar una propuesta que permita abrirnos a la experimentación y el juego.
- Introducir nociones básicas sobre la fotografía.

Material: móviles, wifi, tijeras, cartones, papel de regalo, revistas, papel pinocho, papel celofán, celos, rotuladores.

Tiempo: 2h 30 minutos

- Acogida: 15 minutos
- Espacio de creación: 45 minutos
- Puesta en común: 20 minutos
- Descanso: 10 minutos

- Bloque teórico: 35 minutos
- Puesta en común y cierre: 25 minutos

Consigna: Crea el lente sobre desde el que quieras mirar.

Desarrollo: La sesión se abrirá con un espacio en el que las participantes por un lado en una palabra expresen cómo afrontan la sesión, cómo se sienten para abordarla, y por otro lado, transmitan en otra palabra lo que se llevaron de la sesión anterior. Después de esta puesta en común, se abrirá un espacio de creación en el que las mujeres participantes, diseñarán y crearan una lente desde el cual capturarán aquello que quieran capturar. Después haremos una puesta en común y abriremos un espacio de reflexión: ¿qué veo o quiero ver a través de esa lente?, ¿vale esa lente para mirarme también a mí misma?, ¿vale lo mismo para dentro que para fuera?...

Bloque teórico: Se impartirán nociones básicas para fotografiar y aprenderemos editar las fotos, todo desde el móvil. Se enseñará el uso de la aplicación de móvil para editar fotografías VSCO.

La sesión concluirá con el resumen de cada participante sobre la sesión en una palabra.

SESIONES 3-4-5: 19/10/2021, 26/10/2021, 02/11/2021

Nº participantes: 8

Objetivos de la sesión:

- Realizar una propuesta que permita abrirnos a la experimentación y el juego.
- Reflexionar en torno al “yo”.
- Expresar sentimientos y emociones mediante la creación artística.

Material: móvil y wifi

Tiempo: 2h 30 minutos

- Acogida: 15 minutos

- Espacio de creación: 1 hora y 40 minutos
- Puesta en común y cierre: 35 minutos

Consigna: Representar una palabra/canción/relato en una fotografía.

Desarrollo: Estas tres sesiones se desarrollan de manera conjunta debido a que todas conforman el bloque “crear desde el yo”. En la primera sesión trabajaremos desde una palabra, en la segunda desde una canción y la tercera desde un relato. Todas las participantes partirán del mismo punto de partida (palabra/canción/relato). La consigna se dará en voz alta, es decir, la recibiremos todas por igual, y después cada cual realizará su creación de manera individual. Para la realización de estas fotos las participantes podrán utilizar el espacio que quieran, incluso salir fuera del espacio que estemos ocupando durante la sesión.

Una vez transcurrido el tiempo establecido para la creación, se hará una puesta en común y se le dará cierre a la sesión por medio de una palabra.

SESIÓN 6: 09/11/2021

Nº participantes: 8

Objetivos de la sesión:

- Realizar una propuesta que permita abrirnos a la experimentación y el juego.
- Conectar el ahora con el pasado.

Material: móvil, espejos de diferentes (formas, tamaños, graduaciones, etc...), accesorios como pelucas, maquillaje, diferentes prendas.

Tiempo: 2h 30 minutos

- Acogida: 15 minutos
- Espacio de creación: 1 hora y 30 minutos
- Puesta en común y cierre: 45 minutos

Consigna: Jugar con el espejo del antes y el ahora.

Desarrollo: La sesión se abrirá con un espacio en el que las participantes por un lado en una palabra expresen cómo afrontan la sesión, cómo se sienten para abordarla, y por otro lado, transmitan en otra palabra lo que se llevaron de la sesión anterior. Tras este espacio de acogida, jugaremos con los espejos. Contaremos con espejos de diferentes formas, graduaciones, tamaños, etc. en los que las mujeres se mirarán, se verán y mostrarán el yo de ahora y el yo de antes. La actividad consistirá en sacar dos fotos (pasado y presente) y podrán acompañar esas “fotos espejo” haciendo uso del atuendo y los accesorios que estarán a su disposición. Tras la actividad, la palabra tomará el protagonismo.

SESIÓN 7: 16/11/2021

Nº participantes: 8

Objetivos de la sesión:

- Realizar una propuesta que permita abrirnos a la experimentación y el juego.
- Conectar el ahora con el pasado.

Material: hojas de calco, impresora, móvil, lápices, gomas de borrar.

Tiempo: 2h 30 minutos

- Acogida: 15 minutos
- Espacio de creación 1: 1 hora
- Espacio de creación 2: 30 minutos
- Puesta en común y cierre: 45 minutos

Consigna: Autorretratarse y resaltar en una hoja de calco aquello que más nos gusta de nosotras.

Desarrollo: La sesión se abrirá con un espacio en el que las participantes por un lado en una palabra expresen cómo afrontan la sesión, cómo se sienten para abordarla, y por otro lado, transmitan en otra palabra lo que se llevaron de la sesión anterior. Tras la ronda de acogida, esta séptima sesión se desarrollará en base al autorretrato, con el fin de mirarse, retratarse y

reforzarse. Las mujeres tendrán un primer espacio de creación (1) en el que con sus móviles tendrán que realizar un autorretrato, de forma libre, de la manera en la que ellas más cómodas y libres se sientan (de cara, de cintura para arriba, de cuerpo entero...). Una vez conseguida la foto, se imprimirán y se repartirá una hoja de calco por cada participante, dando paso al segundo espacio de creación. Esta segunda etapa consistirá en que las mujeres cojan sus autorretratos impresos y con la hoja de calco sobre él, refuerzen aquello que aman de sus cuerpos, de ellas. La sesión finalizará, como siempre, con una puesta en común y resumiendo la sesión en una palabra.

SESIÓN 8: 23/11/2021

Nº participantes: 8

Objetivos de la sesión:

- Realizar una propuesta que permita abrirnos a la experimentación y el juego.
- Reconocer y dar valor al camino recorrido.
- Auto-reconocer y empoderar a una misma.

Material: trabajos anteriores impresos, hojas DIN A3, pegamento de barra, revistas y recortes, tijeras.

Tiempo: 2h 30 minutos

- Acogida: 15 minutos
- Espacio de creación: 1 y 45 hora
- Puesta en común y cierre: 30 minutos

Consigna: Trabajar sobre lo creado por medio del collage

Desarrollo: : La sesión se abrirá con un espacio en el que las participantes por un lado en una palabra expresen cómo afrontan la sesión, cómo se sienten para abordarla, y por otro lado, transmitan en otra palabra lo que se llevaron de la sesión anterior. Tras este espacio, la mediadora artística repartirá a cada participante los trabajos realizados hasta el momento.

Esta sesión consistirá en trabajar sobre lo creado. Para ello se utilizará la técnica del collage. A esta sesión se le dará continuidad en la próxima sesión. Con lo cual, no habrá puesta en común pero sí que se tomará la palabra para resumir aquello que nos llevamos de la sesión.

SESIÓN 9: 30/11/2021

Nº participantes: 8

Objetivos de la sesión:

- Realizar una propuesta que permita abrirnos a la experimentación y el juego.
- Reconocer y dar valor al camino recorrido.
- Pensar y diseñar la exposición.

Material: la creación de la sesión anterior, ordenadores.

Tiempo: 2h 30 minutos

- Espacio de creación 1: 30 minutos
- Puesta en común: 15 minutos
- Trabajar sobre la exposición: 1h y 30 minutos
- Cierre: 15 minutos

Consigna 1: Crear un relato que de forma a la creación del collage.

Consigna 2: Pensar cómo queremos exponer nuestro trabajo.

Desarrollo: Esta sesión tendrá un comienzo diferente a los demás, debido a que en esta ocasión no hablaremos sobre la sesión anterior sino que continuaremos con ella. Así, las participantes tendrán un tiempo de 30 minutos para realizar un relato que de forma a su collage. La forma del relato será totalmente libre, ya que haremos uso de la técnica de la escritura creativa. Tras ponerlo en común, pasaremos a un segundo espacio en el que las participantes decidirán la manera en la que quieren exponer sus creaciones. Para ello,

contaremos con ordenadores, en donde las mujeres podrán ver sus fotografías y recrear la idea de exposición que tienen en mente.

SESIÓN 10: 07/12/2021

Nº participantes: 8

Objetivos de la sesión: Exposición + evaluación final

- Presentar el trabajo realizado durante las sesiones.
- Reforzar la autoestima y reconocimiento de las participantes.
- Evaluar la autoimagen actual de las mujeres participantes.
- Hacer una comparación entre la evaluación inicial y la final.

Material: creaciones, material de montaje (dependiendo de lo decidido en la sesión anterior), fichas *La rueda de la vida* iniciales, fichas *La rueda de la vida* en blanco.

Tiempo: 2h 30 minutos

- Montaje de la exposición: 1h y 40 minutos
- Evaluación final: 20 minutos
- Puesta en común y cierre de la sesión: 30 minutos

Consigna: Montar la exposición

Desarrollo: Esta última sesión consiste en el montaje y preparación de la exposición final. En este mismo momento se decidirá si lo quieren abrir al público o será una exposición íntima. Una vez lista la exposición, retomaremos la ficha de *La rueda de la vida* y la volveremos a llenar. Una vez completa, la compararemos con la rueda inicial. Haremos una puesta en común y daremos cierre tanto a la sesión como al proceso.

2. Formulario de consentimiento informado

Yo, (nombre y apellidos) _____, con DNI/NIE _____ declaro que he sido informado/informada adecuadamente sobre el trabajo de fin de máster realizado bajo la pregunta de investigación *¿puede la fotografía ser una herramienta de mediación artística que contribuya a abordar la transformación de la autoimagen de las mujeres en situación de sinhogarismo?*

La información recogida será tratada de forma confidencial y colectiva. Es decir, mis respuestas solo serán conocidas por el equipo investigador. Los resultados del presente estudio podrán difundirse a través de reuniones y publicaciones científicas o divulgativas preservando siempre mi identidad.

Acepto participar voluntariamente en este trabajo de investigación como entrevistada y doy mi autorización para que la entrevista sea grabada (por audio, sin imagen), de cara a facilitar su transcripción.

Fdo.

Nombre y firma de la persona investigadora que informa:

Jone Goitisolo Uriarte

78936464G

Máster en Arte para la transformación social, la inclusión social y el desarrollo comunitario:
Mediación artística (Universitat de Barcelona)

Observaciones

En _____, a _____ de _____ de 2021.

3. Entrevista MSHE1H

EDAD	33
PAIS DE ORIGEN	Marruecos
ESTADO CIVIL	Separada, actualmente tramitando divorcio en Marruecos
FAMILIA A CARGO	Un hijo de 4 años
INICIO PROCESO MIGRATORIO	2018
FECHA LLEGADA A LA	Enero de 2019
ESTADO DE SALUD	Bueno
RED DE APOYO	Ninguno

Módulos	Preguntas
Autodefinición	Yo soy... yo. Soy una mujer fuerte. Soy dura pero mi fuerza ya ha empezado a flojear.
Historia de vida	Antes de llegar a Bilbao estuve en otra ciudad, en Barcelona. En 2018 salí de Marruecos con mi hijo. Estoy separada, estoy tramitando el divorcio actualmente pero el proceso es muy lento y difícil, porque lo hacen en Marruecos y el padre de mi hijo no me da facilidades. Llegué a Barcelona, estuve con una amiga y unos familiares, pero no podían ayudarme, o no querían. Busqué mucho en internet y encontré que en el País Vasco daban muchas ayudas. Entonces vine a Bilbao. Aquí estuve mirando muchas asociaciones por internet. Me apunté en todas: Cáritas, Cruz Roja, Lagun Artean, Ongi Etorri Errefuxiatuak... Con un hijo era muy difícil. Estuve en una asociación, ahora no me acuerdo del nombre. Luego una voluntaria de una asociación me acogió en su casa, en Zeberio. Más tarde me llamaron desde Lagun Artean diciendo que había quedado libre una plaza y que yo era la siguiente en la lista. Y en enero de 2019 entré en el recurso. He vivido muchos momentos difíciles, mucha violencia, pero sin duda lo que más me dolió fue cuando estando en Lagun Artean tuve problemas de convivencia con unas de las mujeres que compartían piso conmigo. Mira lo

	<p>que te estoy diciendo. Es muy duro que tu familia no te ayude, que te quedes sin nada, que sufras violencia, pero para mí lo peor fue la situación en el piso. No podía más. Lo pasé muy mal.</p> <p>No fue difícil pedir ayuda, normal. Yo estaba sola con mi hijo y necesitaba ayuda. No tenía donde ir, ni para comer, no había otra opción que pedir ayuda, normal.</p> <p>Estoy cansada. Creo que soy fuerte pero no puedo más. No tengo fuerzas. He hecho muchas cosas, cursos, buscar trabajo... pero no hay nada. Llevo cuatro años y parece que no he avanzado, estoy igual.</p> <p>Ahora estoy en la EPA para sacarme el título de la ESO, porque necesito para trabajar. Pero ¿para qué necesito estudiar geografía, matemática? No me sirven de nada, solo para perder tiempo. Más tiempo. Estoy desmotivada, cansada. Pero no paro.</p>
Recurso	<p>LA es una asociación que trabaja mucho, ofrece para la gente como en mi caso, mujeres con niños, una ayuda muy importante. Para mí la mejor asociación, generalmente. Ayudan mucho para acoger a una mujer 2 años o 3 años con todos los cargos, ya es algo muy grande.</p> <p>Me ayuda dándome cosas para vivir, qué comer, un hogar... la verdad, las cosas más importantes de la vida.</p> <p>LA normalmente es de calidad, bien, pero la gente con la que vivo, las compañeras, ahí ya... hay problemas, mal rollo... desde luego. ¿Sabes? La organización bien, pero la gente que vive no, no... En el recurso estoy a gusto pero la convivencia con las compañeras es difícil.</p> <p>Yo ayudo a la gente, pero no me gusta que me ayuden. Yo siempre estoy dispuesta a si alguien tiene algo cuidar de su niño/a, pero para mí no me gusta y no pido ayuda. Mi puerta siempre está abierta para quien lo necesite, pero yo no confío. En las compañeras ni en nadie.</p>
Autoimagen	<p>No soy feliz. Nunca en mi vida anterior, en Marruecos, nunca, nunca imaginaría que todo esto me pasaría. Hay gente que tiene problemas desde</p>

	<p>nacimiento, le falta dinero... Pero yo, tenía una vida tranquila, normal... pero la separación me complicó las cosas en mi país y entonces me encontré con esto, de sorpresa, sorpresa mala.</p> <p>Entrar en LA no ha supuesto gran cambio en mí. Me ha dado seguridad y estabilidad, pero no felicidad. Me ha dado un poco de tranquilidad pero no ha cambiado la manera en la que me siento.</p> <p>En tres palabras diría que he sentido enfado, frustración y estancamiento. Han pasado 4 años desde que salí de Marruecos y tengo la sensación de que estoy en el mismo punto.</p> <p>Muchas veces, claro, me he sentido más pequeñita que las demás. Como mujer no me he sentido menos. Me compararía con los hombres, en este mundo la mujer siempre vale menos que el hombre y eso sí que lo he vivido en muchas ocasiones. Entre mujeres, no tanto. Sí que alguna vez he pensado yo también quiero ser así, tener más carácter, para decir las cosas claras, pero en otro sentido, no, normal. Me gustaría tener más carácter, porque me cuesta decir las cosas, a veces no soy tan fuerte.</p> <p>Como madre, bien. [REDACTED] está bien, es un niño feliz, tiene una educación de calidad y yo estoy contenta. Considero que en este sentido funcionamos mucho mejor que otras familias completas, con problemas, etc. En este sentido estoy contenta.</p> <p>No considero que desde el recurso en el que estoy las profesionales me hayan ayudado a sentirme mejor. Me han ayudado con el hogar, con los trámites, las ayudas de emergencia. Sí que hay una persona que siento que me ha ayudado muchísimo, mi educadora. Pero siento que ha sido más como persona que como educadora. Las demás, no.</p>
Mediación artística	<p>Me gusta mucho escuchar música. Música tranquila, no ruido, guitarra, piano. Y también me gusta la ropa, hacer patrones. Imaginar un vestido, un abrigo... Antes del confinamiento iba a un curso y hacíamos patrones, pero ahora se ha parado.</p>

Me siento bien, tranquila, es como un momento que me hace olvidar o despreocuparme por un momento de mis problemas.

Me interesaría participar en un taller de fotografía, sí. Cuando hace bueno y salimos al parque con [REDACTED], siempre busco la posición más bonita y le hago fotos, ¿sabes? Me gusta.

4. Entrevista MSHE2I

EDAD	37
PAIS DE ORIGEN	Guinea Bissau
ESTADO CIVIL	Soltera
FAMILIA A CARGO	Un hijo de 13 años y otro de 2 años.
INICIO PROCESO MIGRATORIO	2019
FECHA LLEGADA A LA	Enero de 2019
ESTADO DE SALUD	Bueno
RED DE APOYO	Dice tener una amiga compatriota que conoció en su llegada a Bilbao. Describe la relación como un apoyo emocional, pero no material ni económico.

Módulos	Preguntas
Autodefinición	Una mujer luchadora.
Historia de vida	<p>He venido embarazada. He venido en avión hasta Portugal y de Portugal en autobús. Alguien habló conmigo para ayudarme a entrar en España, pero cuando llegué a la estación no estaba. No me había dicho nada antes, pero no estaba. De Portugal llegué a Bilbao en autobús. Llegué a la estación y estaba sola. No conocía a nadie. Estaba sola.</p> <p>Esta amiga que te digo yo la conocí en la estación. Como era de mi país, hablábamos el mismo idioma y ella, pues, buscaba a alguien. Me vio llorando ahí en la estación y me preguntó, yo no sabía hablar castellano. Estábamos hablando en el mismo idioma. Y yo me fui a su casa para intentar llamar a la persona que yo buscaba y volver a la estación. Y nada. Estuve unos días durmiendo en el sofá de su salón, porque ella también es madre, tiene una niña pequeña y luego, quería alquilar una habitación. Yo me quedé ahí, en su casa, y empecé a buscar sitio con su ayuda. Fuimos a muchos albergues a ver si encontraba un techo.</p>

	<p>LA fue la primera asociación de la que formé parte. Entré ya habiendo dado a luz, con [REDACTED]. Hice la entrevista estando embarazada, pero entré después de que naciera [REDACTED].</p> <p>El momento más duro diría que fue cuando llegué a Bilbao. Yo estaba en pánico. No conocía a nadie, no conocía Bilbao, tampoco el idioma. Fue muy duro para mí. Estaba en pánico.</p> <p>Yo nunca esperaba verme pidiendo ayuda. Todo lo imaginaba bien. Fui a LA embarazada. Yo he visto, he ido a muchos sitios, muchas asociaciones, hasta que LA me llamó. Estuve muchos meses de un lado para otro, pidiendo ayuda. La situación no permitía más que pedir ayuda.</p> <p>Ahora diría que estoy bien, bueno... Aun no tengo lo que quiero, lo que necesito. Ahora estoy... voy llevándolo. Estoy más tranquila porque ahora tengo un techo y mi hijo también, no como cuando estaba en la calle.</p>
Recurso	<p>Actualmente mi hogar, no tengo otro sitio.</p> <p>Ahora estoy bien y contenta de estar aquí. Pero por otra parte, triste. Es como una doble cara. Está bien estar aquí, no tengo otro sitio donde dormir, pero temporalmente, hasta que consiga lo que necesito, no para siempre. Necesito una casa para mí y para mi hijo. Esto lo veo como un momento que tiene que pasar, terminar, algún día.</p>
Autoimagen	<p>Bien, me siento bien conmigo misma, por ser mujer, por ser fuerte. Diría que estoy contenta con lo que veo de mí. Siempre me he visto bien, pero no me he sentido igual. He tenido emociones diferentes, el hecho de estar fuera de mi casa, lejos de mi familia, con un hijo, otro hijo allí... hace que me sienta triste. Al entrar en LA comencé a sentirme mejor.</p> <p>En tres palabras: arrepentida, triste, fuerte. Me arrepentí mucho de venir aquí. Si supiese que no iba a tener techo, no vendría. Por lo menos en mi país tenía mi casa, mi familia... que me apoyaba. Y con coraje, fuerza para salir adelante.</p>

	<p>Me he sentido más pequeña que los demás muchas veces. No se explicarlo bien. Si necesito algo para [REDACTED] y no tengo, si veo que [REDACTED] quiere algo y no puedo darle, me siento muy pequeña. No poderle dar a mi hijo.</p> <p>Como mujer también me he sentido más pequeña por estar en la situación en la que estoy. No sabría dar ningún ejemplo.</p> <p>Como madre siento que doy protección, amor... a mi hijo. Me siento bien como madre. Siento que soy fuerte.</p> <p>Estoy contenta con el apoyo que me dan las educadoras, pero siempre falta algo. Yo no tengo nada, me faltan muchas cosas. Me falta mucho.</p> <p>Emocionalmente creo que ellas hacen su trabajo, hacen lo que pueden y lo hacen bien, pero es más tema ayudas que emocional.</p> <p>- ¿Qué ha supuesto para ti el salir de la calle y entrar en el recurso</p>
Mediación artística	<p>Me gusta mucho la peluquería, tejer/coser, dibujar, pintar, bailar...</p> <p>Cuando hago estas actividades me siento bien, hacer cosas que me gustan hace que me sienta bien. Me ayuda a olvidar mi día a día.</p> <p>Me gustaría participar en un taller de fotografía, sí. Echo de menos hacer actividades artísticas. Me gustan mucho, me gustaría hacer más cosas de estas. Mantenerme ocupada me ayuda, porque todo el día en la casa no puedo. Entre la comida, el hijo, limpieza... Al menos así estoy ocupada haciendo otras cosas.</p> <p>Todos los lunes por ejemplo hacemos talleres con Médicos del Mundo. Terminé el curso el año pasado en Hargindeggi, y ahora no estoy haciendo nada más.</p>

5. Entrevista MSHE3A

EDAD	33
PAIS DE ORIGEN	Argelia
ESTADO CIVIL	Soltera
FAMILIA A CARGO	4 hijos, 3 en Bilbao (de 1 y 4 años) y 1 en Argelia
INICIO PROCESO MIGRATORIO	2019
FECHA LLEGADA A LA	2019
ESTADO DE SALUD	Bueno
RED DE APOYO	Sí, tengo amigas que me ayudan cuando estoy mal emocionalmente.

Módulos	Preguntas
Autodefinición	Soy fuerte, tengo paciencia, un poco nerviosa, buena persona con la gente que está bien conmigo, siempre arreglo mi vida y mis problemas sola, siempre... siempre camino hacia adelante. No, nunca, miro hacia detrás, siempre hacia adelante.
Historia de vida	Vine de Argelia en patera, con Tati, mi niña, mi hija, de Argelia hasta Almería. Luego, de Almería a Alicante. Pasé un día en Alicante y luego directamente a Bilbao. Vine con un chico. Este chico conoce una paisana en un pueblo que no recuerdo el nombre. Estuve con ella dos semanas o veinte días o así y luego me fui a Bermeo a donde una amiga. Estuve con esa amiga dos meses, un mes y medio. Pero esta chica con la que estuve dos semanas, ella fue quien me apuntó aquí en LA. Ella me dijo: "ven, voy a enseñarte una asociación, que ayuda bien..." y eso. Me acuerdo de que se llamaba Fatiha pero no sé dónde. De verdad me he olvidado dónde estaba. Luego ella se fue a Marruecos, es marroquí, y yo fui con mi amiga a Bermeo, estaba con ella, una mujer que me ha hecho el empadronamiento, pero solo un mes. Luego me llamaron y entré en LA.

	<p>De Argelia vine porque este chico me dijo que conocía gente y que en Bilbao me podrían ayudar, que había ayuda en Bilbao, que había asociaciones que ayudan en Bilbao. Sabes que yo he venido sin nada, no conozco a nadie, ¿entiendes?</p> <p>He pasado momentos duros, sí. Cuando estaba embarazada de los gemelos, pasé momentos muy duros. En ese momento LA no tenía pisos para mujeres con 3 hijos y no tenía a dónde ir. Al final se solucionó. Y luego, después de dar a luz, tuve problemas con una chica marroquí, compañera, en el piso. Este también fue un momento duro, lo pasé mal. Pero solucionamos el problema. En LA no dejan las cosas así, siempre hablar problemas, con compañeras... ¿sabes? Pero ahora ya bien.</p> <p>No se me hizo difícil pedir ayuda. Estaba muy contenta. Sabes en casa de una mujer, tiene familia, tiene hijos, marido, ¿sabes?... Y ella también vivía con ayudas, yo tenía una niña... también... no es fácil. No se me hizo difícil porque yo necesitaba esa ayuda, necesitaba entrar en LA.</p> <p>De verdad ahora estoy bien, ¿me entiendes? Tengo muchas cosas, quiero hacer muchas cosas... No quiero vivir toda mi vida con ayudas, ¿me entiendes? Quiero buscar yo mi vida, hacer algo, para mí para mis hijos, pero de momento estoy bien y también aquí en LA ellos ayudarme para hacer algo, para trabajar... Yo sola no puedo, estoy extranjera, estoy sola, no tengo papeles, no tengo nada... Necesito ayuda. En este momento ellos ayudarme para hacer algo con mi vida. Así que ahora mismo estoy contenta, estoy bien.</p>
Recurso	<p>¿Para mí? Siempre digo esto: para mí LA es la mejor asociación. En LA ellos son muy, todo el equipo de LA, son muy estrictos, pero al mismo tiempo, son cariñosos, son muy majos... Tienes que respetar las normas, tienes que respetar las compañeras, las educadoras, las tareas que te tocan... ¿me entiendes? Pero de momento son cariñosos, cuando necesitas ayuda, necesitas llorar, necesitas algo... puedes contar, todo lo que tenías, con ellos. Y hacen lo que pueden para ayudarte.</p>

	<p>Yo me siento bien. Con LA, de verdad, estoy muy contenta, bien. Yo no me siento bien con las compañeras, la vivienda... pero es normal. Siempre siento que desde LA siempre me han apoyado. Cuando me siento mal, estoy aburrida... LA siempre me ha ayudado.</p>
Autoimagen	<p>Cuando me miro en el espejo... no sé. Cuando me veo, siento que siempre necesito hacer algo para mi vida. Que es verdad que estoy bien y no necesito nada, pero quiero, siempre pienso que necesito hacer cosas yo, por mí misma. Necesito ver que las cosas las hago yo por mi cuenta.</p> <p>Pero cuando me miro en el espejo me gusta la Amina que veo. Yo estaré contenta cuando confíe en mí. Necesito confiar en mí. Y ahora confío en mí, me siento segura.</p> <p>Me gusta mucho arreglarme, la ropa, arreglarme, maquillarme... Me gusta ponerme guapa, siempre. Para mí es importante. Siempre a ser posible quiero que mis hijos vistan bien, estén guapos... Siempre a mis hijos y a mí.</p> <p>Creo que siempre no siempre me he visto así. Hay momentos en el que no. Cuando estaba embarazada de los mellizos me sentía mal, en ese momento me sentía muy mal. Fue un momento muy difícil para mí.</p> <p>Entrar en el recurso de LA generó un cambio en mí. Me dio mucha tranquilidad porque yo estaba muy preocupada.</p> <p>En tres palabras: poderosa. Porque no es fácil, yo he venido en patera, a un país donde no conozco a la gente ni el idioma, no tengo ni apoyo ni nada... yo he hecho.</p> <p>No, nunca me he sentido más pequeña que los demás. Siempre he creído que en la vida cada uno tiene su suerte. Yo siempre pienso que hay gente que está peor, yo estoy bien, mejor que ellos. La vida poco a poco.</p> <p>Como mujer tampoco me he sentido menos. Siento que ellas también han pasado el mismo camino hasta estar así, mejor. Todas han pasado el mismo camino. Todas y todos van a pasar a esto. La gente que tiene apoyo, pero yo</p>

	<p>siempre siento que voy a ir a mejor. Yo no me comparo con otras personas, no me gusta.</p> <p>Como madre me siento bien, siento que soy buena madre con mis hijos, solo un poco nerviosa. Me pasa que no me gusta, me enfado rápido, cuando los tres quieren algo en el mismo momento, hacer no sé qué, beber agua, el otro al baño... me pongo nerviosa. Pero al final siento que soy muy valiente. Mis compañeras también, todas me dicen, "wow Amina eres super poderosa. Nosotras con uno y no podemos". Estoy orgullosa. Mis niños están siempre bien, cuidados, sus cosas están bien... sí, siempre.</p>
Mediación artística	<p>Me gusta mucho escuchar música, bailar, vivir la vida ¿tú sabes? Me gusta cocinar, hacer repostería, la cocina... Pero en este momento cuando yo necesito hacer algo para mí, yo no puedo hacer todo. Me gusta la peluquería, el maquillaje, hacer pelo, pintar pelo... Varias cosas.</p> <p>Cuando hago esto me siento muy bien, con alegría.</p> <p>Me gusta mucho hacer fotos sí, a mí y a mis hijos. Así que si, estaría interesada en participar.</p>

6. Entrevista educadora social

Módulos	Preguntas
Características y perfiles de las mujeres en situación de exclusión	<p>- ¿Qué características o perfiles tienen las mujeres con las que trabajas?</p> <p>Son mujeres en situación de vulnerabilidad ya que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - proceden de otros países y se encuentran sin regularizar la documentación para residir/trabajar en España - se encuentran sin red de apoyo socio familiar y la mayoría son madres solteras - sin manejo de información sobre recursos o derechos sociales - su nivel de formación en ocasiones es bajo con lo cual la dificultad cara a la inserción laboral es más compleja.
	<p>- ¿Has observado cambios en los perfiles de mujeres que acompañáis en los últimos años? (aumento de mujeres jóvenes, con hijos/as, inmigrantes, sin red social, etc.)</p>
	<p>Por un lado, he observado que ha aumentado el nivel de población latinoamericana, antes era mayor el perfil de etnia árabe. Por otro lado, he visto polarizada la situación, esto es, las mujeres de estos países están mejor preparadas académicamente y ven más factibles sus objetivos de vida al encontrarse muchas en situación regular por asilo o haber sido reconocidos sus hijos/as como españoles/as. A diferencia de las mujeres de origen árabe que se encuentran con la dificultad del idioma, su escasa formación en la mayoría de los casos y una menor red de apoyo social (aunque sí hay grupo de mujeres árabes, entre ellas he percibido falta de sororidad, al contrario que en las de origen latinoamericano).</p> <p>Suelen ser mujeres de entre 20 y 45 años con historia de violencia de género desde su infancia en la mayor parte de los casos.</p>

	<p>- ¿Crees que la sociedad tiene una imagen real del sinhogarismo femenino?</p>
(IN) visibilidad de las mujeres sin hogar	<p>Históricamente la mujer ha sabido tejer relaciones saludables o no entre otros hombres y mujeres para poder subsistir sin pisar la calle para dormir. Esto es, han tenido un “techo” pero desde luego no un hogar. Se han visto sometidas a realizar tareas domésticas, cuidado de personas mayores o incluso relaciones sexuales a cambio de poder evitar quedarse en calle y en caso de tener descendencia, que les pudieran retirar la tutela de sus hijos/as.</p> <p>Por lo tanto, no hay una visibilización real del sinhogarismo femenino desde mi punto de vista.</p>
	<p>- Los datos reflejan que en los últimos años ha aumentado el número de mujeres usuarias de servicios para PSH. ¿Lo habéis notado?</p>
	<p>Sí, en el albergue de noche desde hace unos años se ha visto aumentado el número de mujeres llegando a habitarse de alguna manera horarios/espacios para preservar la intimidad de las mismas.</p>
Factores influyentes	<p>- Desde tu experiencia, ¿cuáles son las diferencias más notorias entre hombres y mujeres en situación de sinhogarismo?</p> <p>Las diferencias son las naturales diferencias de género desde mi humilde opinión. Por ejemplo, las mujeres tienden a apoyarse más entre ellas, son más honestas y sensibles a la hora de indagar en sus experiencias de vida (con lo cual la capacidad para desarrollarse personalmente es mayor), tienen el hándicap de ser madres y eso les retrasa la incorporación a estudios/trabajo, son habilidosas para tareas de cuidado de personas y eso les abre puertas en esta sociedad que recurre cada vez más a ayuda externa para cuidado propio de familiares necesitados.</p>
	<p>- ¿Emocionalmente, en qué condiciones llega una mujer a vuestros servicios?</p> <p>La mayoría de las veces llegan con coraza que al de unos quince días se va rompiendo y tocan con una nueva realidad, donde pueden sentirse seguras</p>

Autoimagen	<p>y es cuando empiezan a salir todas las necesidades/dificultades emocionales, que son muchas y complejas.</p>
	<p>- ¿Cómo dirías que se ven las mujeres que se encuentran SH?</p>
	<p>Ellas se ven muy vulnerables, pero al compartir espacios de vida íntima con otras mujeres en su misma situación, se apoyan y se sienten poderosas. Es un cambio muy bonito porque tiene una fortaleza grupal increíble.</p>
	<p>- Una vez asignada la plaza en el servicio, ¿consideras que se da una transformación en esa autoimagen?</p>
	<p>Sí, claramente va cambiando según comparten momentos en el día a día. Se sienten arropadas, están seguras y libres de poder romperse porque hay una red que no les juzga y les apoya para seguir caminando. Cada una a su ritmo.</p> <p>Y esto pasa por cuidarse entre ellas en momentos que no están pendientes de sus hijos/as. Crean espacios de peluquería donde se hacen trenzas, se hacen la manicura, se maquillan y quieren sentirse bellas también por fuera.</p>
	<p>- ¿Consideras importante trabajar este aspecto con las mujeres?</p>
	<p>Sí, la imagen está ligada al autocuidado y donde empieza el quererse a una misma. Aunque en ocasiones se ha dado a esta área un tinte superficial, no estoy de acuerdo porque encontrarse bien por dentro y por fuera es fundamental para estas mujeres. Se valoran por lo que son y cuando se ven bonitas se sienten mejor valoradas.</p>
	<p>- ¿Crees que es un factor que se toma en cuenta en las intervenciones de los servicios que atienden a MSH?</p>
	<p>Escasamente. En nuestros pisos de acogida por ejemplo, yo sí que propuse desde el centro de día pero apenas tuvo tirón. Por lo dicho anteriormente, o porque quizás no lo supe vender. Así que cuando hay espacios informales dentro del piso, les animo para que hagan tablas de ejercicios, se pongan ropa bonita y cuiden su autoimagen en grupo que siempre es más nutritivo.</p>
<p>- En este sentido ¿detectas carencias en la intervención social? ¿Cuáles?</p>	

	<p>Sí, la carencia es que cuando dejo de acompañar los temas importantes como formación, empleo o relaciones, y me centro en acercar espacios de intimidad entre ellas donde sean mujer y crezcan juntas embelleciéndose, desde otras personas que conforman la entidad me llega la sensación de que no estoy haciendo el trabajo que debiera hacer. Y que tomo el tiempo como por perdido. Creo que es un error. Totalmente.</p>
Mediación artística	<p>- ¿Habéis incorporado alguna vez el arte en vuestras intervenciones? Argumentar respuesta.</p>
	<p>Sí. Hemos hecho talleres de reciclaje decorando macetas viejas para darlas un nuevo uso y plantar aquellas semillas que ellas quisieran para sus ventanas. También hemos trabajado en talleres de salud la risoterapia. Hemos animado a participar en concursos de escritura. Y utilizamos la cocina para que se expresen entre ellas y aprendan las unas de las otras, ellas toman el protagonismo cocinando cada viernes por la tarde lo que cada una quiera de su país de origen.</p>
	<p>- En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, ¿qué valoración y observaciones tienes sobre las consecuencias que haya tenido el arte en las mujeres sin hogar?</p>
	<p>La verdad es que ellas han disfrutado muchísimo y nos han pedido que hubiera más espacios como éste. La valoración ha sido muy positiva.</p>
	<p>- ¿Qué opinas sobre introducir el arte en la intervención social?</p> <p>Es totalmente necesario, igual que en la vida misma. El arte es una forma que nos lleva a entendernos a nosotras mismas y a la vida. Es enriquecedor y nos hace libres.</p>
Observaciones, comentarios, etc.	

